

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE

---

CATÁLOGO

DE LA

**Exposición de Pinturas Españolas**

DE LA

PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX



*MD*

ARTES GRÁFICAS «MATEU»  
PASEO DEL PRADO, 30.-MADRID



Legado Apelés Mestres



## Introducción

---

Una exposición de cuadros en la cual se advierta, por medio de ejemplares bien elegidos, lo que fué nuestra producción pictórica desde 1800 á 1850, es la forma en que contribuye este año á la obra de la cultura patria la *Sociedad Española de los Amigos del Arte*. Más que una labor preparatoria del moderno arte nacional, habrán de notarse en la exhibición á que hace referencia el presente Catálogo las distintas tendencias que, á partir de Goya, cultiváronse en España entre las más graves agitaciones políticas.

No hemos de encarecer aquí la importancia de tal acontecimiento. En otros países de Europa, se ha concretado y dado extraordinario impulso á los estudios de arte, agrupando, para recreo y enseñanza á la par, obras de una época determinada. Así, momentos que acaso no lejanos de los actuales, yacían en el silencio del olvido, han venido á quedar aclarados e ilustrados por la crítica, en beneficio de la verdad histórica, merced á transitoria reunión de aquéllas. En no pequeña parte de su evolución artística, no ha logrado España aún el honor de ser reflejada con relativa fidelidad, ni á lo menos dentro de líneas generales, en las páginas de los libros. Existen abundantes y excelentes materiales para el que intentare escribir algunos capítulos sobre el desarrollo de nuestra pintura; falta, sin embargo y ante todo, el conocimiento de los indispensables datos gráficos y luego la información documental necesaria para proceder á publicar un trabajo lo más puntual posible acerca de los primitivos españoles, ó de los pintores de nuestro siglo XVIII; y ello, por no haberse cuidado de sacar á luz y

de ofrecer á examen, de vez en vez, elementos que viven dispersos y quizás por ignorancia de sus poseedores y por exigencias del comercio, en riesgo de emigración, sin dejar el más leve rastro de su íntima historia.

La dificultad de hallar expuestas con arreglo á un simple sistema de ordenación creaciones de artistas en buen número de casos interesantes y dignos, *por lo tanto*, de estima, ha traído como consecuencia el que sigan en vigor juicios inspirados por rancios principios estéticos. Por eso es de alabar que se procuren ocasiones para que el saber de hoy contraste, afirme, rectifique ó niegue lo dicho en tiempos pasados; á la larga, una serie de revisiones, si coinciden en lo esencial, servirán de fundamento, cuando el artista lo merezca, de la fama legítima y duradera que le corresponde.

Por defecto de enfoque, y en virtud de una corta distancia que de él nos separa, el arte de ayer se nos aparece como visto por ojos de miope, hasta en el aspecto crítico; de ahí la conveniencia de someterlo á frecuentes interrogatorios analíticos para desentrañar su contenido y, en suma, sus valores, alterados ó desnaturalizados, á los fines de la verdadera cultura, por dictados de la moda y por otras razones que fácilmente se alcanzarán.

Y ahora, temiendo insistir demasiado en cuestiones que rebasarían los límites impuestos por el plan á que ha de ajustarse esta *Introducción*, trataremos de trazar en pocas páginas, un cuadro de conjunto de lo que ha sido nuestra pintura en los años de 1800 á 1850. La bien probada bondad del doctísimo crítico y sagaz conocedor del Arte español, don Aureliano de Beruete y Moret, autor de una notable *Memoria sobre La pintura española en el siglo XIX*, que premió en público concurso el Ateneo de Madrid, nos permite utilizar liberalmente no sólo cuanto en ella se contiene, no obstante permanecer inédita todavía, mas un artículo suyo, *L'âge contemporain*, inserto en la Revista *L'Art et les Artistes* (número de Noviembre de 1912).

Agradeciéndolo en lo que para nosotros significan ambas cosas, pasaremos á anotar en breves líneas el estado de la pintura española al finalizar el siglo XVIII, y en seguida, á emami-

nar, sin sujeción á un estricto rigor cronológico, las tendencias más principales que se registran en la primera mitad del XIX.

Es arbitrario creer que al comenzar una nueva centuria, se cambie de orientación, en arte y en todos los demás objetivos de la vida, sin que haya precedido una elaboración de ideas capaces de engendrar alguna mudanza de carácter social. Los eruditos y los amantes de las tradiciones antiguas, enemigos del Arte que había imperado durante los primeros años del siglo XVIII, iniciaron un movimiento dirigido á encaminar el gusto hacia las obras clásicas. Winckelmann, fué el alma de aquél, con su obra *Pensamientos sobre la imitación de las obras griegas* (1755), y con su *Historia del Arte en la antigüedad*, en la que lo supeditaba todo á la belleza de la forma, la sencillez y la calma, buscando, en esas cualidades, la perfección de la plástica griega. Este libro, ejerció una influencia grande, no sólo en el campo de la crítica, sino también en el gusto general, por haber sabido desacreditar la escuela de moda y despertar la afición á los modelos antiguos. El pintor Antonio Rafael Mengs, amigo de Winckelmann, y apasionado de sus teorías, educado en Italia y devoto de los clásicos, realizó en su arte *l'esprit de son temps*, queriendo dotar á sus cuadros del correcto dibujo de Rafael, la gracia del Correggio y el brillante colorido del Tiziano. La empresa era laudable, pero los resultados quedaron muy por bajo de sus propósitos. Lo cierto es que siendo Mengs el ídolo de sus contemporáneos, el Rey de España Don Carlos III le hizo venir á su Corte en 1761. Sus afanes por destronar el barroquismo, á la sazón arraigado sobremanera en nuestro pueblo, no le otorgaron el triunfo. Sin conseguir formar escuela en España, ejecutó numerosos y atildados retratos.

Poco antes de 1800, la pintura se encontraba exclusivamente bajo la dirección de artistas nacionales. Los más afamados y adeptos al barroquismo eran entonces los Bayeu, Maelia, Castillo y Ferro. Los González Velázquez y don Vicente López acababan de entrar en la mocedad, y Goya no había revelado aún su genio independiente y avasallador. El aragonés don Francisco Bayeu y Subias (1734-1795), que recibió las prime-

ras enseñanzas artísticas en el taller del maestro Luzán, de donde salió también Goya, no creó escuela, porque estaba ya formada. Sin carecer de corrección, sus obras pecan de frías, y se resienten con exceso del gusto de la época. Su hermano y discípulo don Ramón, es notoriamente inferior. De mayor categoría dentro del arte gozó don José del Castillo (1737-1793), el cual después de haber estudiado en Roma con Corradi, regresó á España. Antonio Rafael Mengs le proporcionó trabajo para la fábrica de tapices, y, con objeto de que sirvieran allí de modelo, hizo cerca de cien lienzos. Pintó, además, retratos. El valenciano Mariano Salvador de Maella (1739-1812), que llegó á Director general de la Academia de San Fernando, fué un artista fácil y fecundo, más diestro y expeditivo en su profesión, que sensible á la expresión de lo bello. Al igual que Maella, Gregorio Ferro (1742-1812), aprendió en Mengs. Los consejos y opiniones de Ferro, valieron no poco á don Antonio Ponz, á quien acompañó en varios viajes por la península. En el libro inapreciable *Viaje de España*, se refleja á ratos el criterio estético de aquel pintor.

Si hay en nuestro Arte una figura que, nutrida en el del siglo XVII, ensanche los horizontes de la pintura española y entreviendo el sentido moderno, adquiera un valor universal, esa figura es la de Goya.

Don Francisco de Goya y Lucientes (1746-1828), sienta con su genio las bases del arte contemporáneo. Si no influyó sobre los artistas de su tiempo, contribuyó á poner fin á mediocres influencias extranjeras, casándolas ó anulándolas en él mismo, por instinto, con elementos castizos y nacionales. Así, pudo declarar, en nota suya para la «Noticia de los cuadros que se hallan colocados en la galería del Museo del Rey Nuestro Señor, sito en el Prado de esta Corte (Madrid, 1828)», que «no tuvo más maestros que sus observaciones en las cosas de los pintores y cuadros célebres de Roma y de España, que es de donde ha sacado más provecho.»

«No interpretó fielmente siempre la copia del natural, ni era la línea ni la composición lo que le preocupaba—apunta el señor Beruete y Moret—; la corrección no existía para él; no

imitó á nadie; lo que trató, sí, por cima de todo, y consiguió por completo, fué retratar el espíritu de su raza y de su época. Buscaba la vida en todo; en la línea, cual Miguel-Angel; en el color, cual los venecianos. Al hacer un retrato, descuidaba el dibujo y la forma de una extremidad, de una prenda, de un adorno del fondo, pero la imagen del personaje tenía expresión, sabemos cómo pensaba, qué quería, cuál era su carácter; el espíritu había llegado á ser reproducido en el lienzo».

Goya, el hombre más complejo de cuantos se consagraron á las Bellas Artes en nuestro suelo, no está ciertamente libre de defectos; pero supo aminorarlos y salvarlos, al conquistar una fórmula superior á las corrientes y acostumbradas; convencionalismo, realismo, idealismo, etc., son meros aspectos, provisionalmente aceptables, cuando se aplican á un artista que no logró destacarse lo bastante y ofrecer en su obra total esa síntesis suprema: la Vida. Y Goya es como un vasto y á trechos empañado y sinuoso espejo enfrente de la vida; copia los gestos, desde unas elegancias aristocráticas con ritmos de pavana ó de minué, hasta las muecas de la canalla que evocan roncas musicales de feria ó estrépito de revuelta; desde los satisfechos appetitos de gentes bestializadas hasta las crispaduras más trágicas de la guerra, dolor y muerte. Optimismo y pesimismo, á ratos aislados, á ratos en una pieza; depuración y abandono; arrebatos de formas convulsas y encantadas fiestas del matiz, toda una notación del vivir cotidiano, recogida con francos comentarios y volcada sobre la tela, el papel ó la plancha de metal, con acentos, ya mansos y pasajeros, ya sordos por la cólera ó hirvientes ante el espectáculo de la humana injusticia. Su paleta, clara, plácida en horas de serenidad, se torna tétrica bajo la fiebre de agudas crisis sentimentales; en sus amplias gamas se acogen y hablan los más encontrados sentimientos.

Con Goya se asiste al cambio radical operado en las costumbres. El reinado de Carlos IV anuncia el de Fernando VII. La Enciclopedia incuba el movimiento de la Revolución francesa, y del vecino país penetran en España las doctrinas del nuevo régimen. Goya sorprenderá los efectos de estas mudanzas y de las conmociones europeas; y fijando de mano maestra

las variaciones de las modas y del ambiente, será el cronista más hondo de la Nación. Se exaltará su patriotismo con la guerra de la Independencia, y si bien para algunos se presenta como afrancesado, por aceptar de José Bonaparte mercedes y honores, nadie pondrá en entredicho la intención cortante, desgarrada y sangrienta de su sátira. El lápiz, el buril y el pincel rivalizarán en querer apresar con celeridad y precisión, escenas observadas ó entrevistas al pasar: *los fusilamientos y los desastres de la guerra* son la historia más documentada del horror de un pueblo y de la piedad de un hombre que lo inventaría para lección de lo futuro. La técnica, responderá en cada caso á circunstancias de tal ó cual índole; el estilo goyesco, suele ser el exigido por el modelo, y nada más diverso ni más heterogéneo que las fuentes á donde acude el artista á saciar su sed espiritual. Los retratos, los asuntos de género, su producción entera, resístese á una clasificación. Cabrá, sí, marcar las distintas fases ó períodos de su desarrollo artístico, mas no el explicarnos al menos, demostrada la coetaneidad de unas obras suyas, la razón á que obedece su temperamento.

Goya es hoy para la crítica muchos problemas planteados simultáneamente, y algunos, á nuestro entender, m̄l resueltos, por no haberse tenido en cuenta todos los factores. El dibujante, el grabador y el colorista, se complacen á veces en inquietarnos con enigmas: sus triviales pensamientos, escondidos tras una irresistible y desencauzada fuerza expresiva, toman aires de profundos y sentenciosos

De todas suertes, Goya amontona en el desorden de su obra cuanto pueda apasionar y remover la sensibilidad más romana. Se catalogarán en él influjos opuestos; este recuerdo del Greco ó de Velázquez, aquella sombría entonación á lo Rembrandt, y otras reminiscencias, en fin; pero Goya, se encumbra sobre esos elementos allegadizos para infundir al cabo una modalidad personal. Sus creencias le llevarán de buen grado á hacer pintura religiosa, mas tan sólo en una página, en el *San José de Calasanz* que se guarda en las Escuelas Pías, conseguirá emocionar; la Fe, aquí, encierra un fondo de bravo españolismo, y la encendida elocuencia de nuestros místicos. En

el *Prendimiento de Cristo* (Toledo, sacristía de la Catedral) y mejor en la decoración de San Antonio de la Florida, el alma aplebeyada de la época, intentará cubrirse, en vano, con la máscara de la devoción.

Dos pintores ayudaron á Goya en algunos de sus trabajos: Esteve y Juliá. De ambos se tienen escasas noticias. Bastantes retratos atribuídos al gran aragonés, son de Esteve; algunos de los firmados por éste, tienen retoques y pinceladas del maestro. Hay, sin embargo, en los de Esteve, un tenue romanticismo, un lirismo familiar, de anhelos amortiguados, de nostalgias tímidas. La dinastía de los Esteve, la forman el escultor don José, Agustín, el pintor (nacido en Valencia 1753), Rafael, el grabador (1772-1847), ejemplo de tenacidad y de escrupulosa conciencia artística, y, por último, Antonio Esteve de quien conservan varios lienzos los templos de Toledo.

Intimamente unidos á Bayeu y á Maella, estuvieron los hermanos González Velázquez, hijos de don Antonio González Velázquez, el barroquista del siglo XVIII. Zacarías (1763-1834), gozó de mayor reputación, llegando á ser pintor de Cámara. Decoró al fresco y al temple algunas iglesias de Madrid y en los sitios reales. Ejecutó retratos, sin superar en dicho género, al heredero legítimo de Goya, Leonardo Alenza y Nieto (Madrid, 1807-1845). Su prematura muerte arrebató á las Artes uno de los temperamentos más prodigamente dotados. Si aprendió los rudimentos del dibujo y de la pintura con don Juan Rivera, y luego amplió sus estudios de colorido y composición con don José de Madrazo, su carácter observador le fué acercando más y más al natural, sin perder de vista las enseñanzas de Goya. Vivió pobre, y murió en la miseria; sus amigos abrieron una suscripción para salvar sus restos de la fosa común. En el retrato simplificó el procedimiento; descartó los fondos con accesorios, y se atuvo á extraer de cada semblante la esencia de psicológica individualidad. Desparramó Alenza su facilidad gráfica en multitud de escenas de género, ya con el lápiz, ya con el pincel. Las revistas en que colaboró brindan, con el caudal de tipos, firme y repentinamente delineados, la mayor información que interesa al más exigente costumbrista. Al óleo,

prefiriendo una técnica parecida á la de los holandeses, y al través de Goya, miró y rebuscó con penetrante sagacidad, el Madrid pintoresco y abigarrado. Cruzada Villamil describe los motivos de la vida de café con que Alenza cubrió la muestra del antiguo Levante. José Elbo (Ubeda, 1804-Madrid, 1844), contemporáneo de Alenza, llevó, según su biógrafo Esquivel, una existencia agitada. En la Corte, protegióle don José Apa-  
rício, y mereció elogios de Cean Bermúdez por lo suelto y desembarazado de su ejecución. En 1841 hizo un viaje á la Alcarria, en donde formó un rico álbum, diseñando cosas y personas de la región. A su vuelta, emprende su mejor obra, *La plaza de toros de Madrid en día de corrida*. Sufrió en su tierra una grave caída de caballo y de nuevo en la capital de España, desesperado, hacía que lo condujeran á diario, en calesa, al café del Príncipe á una tertulia de literatos y artistas. Elbo dibujó más que Alenza, si bien con menos espíritu: la acción de Goya se dejó poco ó casi nada sentir en él.

Aunque no sea éste el lugar que por rigurosa cronología le corresponda, se pondrá aquí el nombre del secuaz en sus últimos años y nunca bien disciplinado Eugenio Lucas (1824-1870). Lucas derrochó enormes condiciones, y fué en no pocos casos, víctima de su genialidad. Comenzó su carrera en la Academia de San Fernando, y expuso apreciables cuadros en distintos certámenes, á la vez que se empleaba en la decoración. La extraordinaria habilidad que poseía para la imitación de algunos maestros, en especial de Goya, le impulsó á recorrer un sendero ingrato y peligroso. Las imitaciones, hijas de un portentoso dominio técnico que no superó el arte de su tiempo, no se diferenciarían de originales. Adaptarse hasta confundir su personalidad con la del imitado; á eso tendió Lucas, y proclamándolo así están las galerías de los Museos y las colecciones de los particulares. Un gusto francés del xviii hay en su colorido cuando no se proyecta sobre su memoria ninguna sombra de los maestros españoles; sus paisajes franquean la visión caprichosa y turbulenta de un romanticismo encrespado. Las notas picarescas de Lucas, se tendrían por extravíos de un Alenza.

Entre los obstáculos que salen al paso en el período que nos

ocupa, el principal consiste en no asociar bien nombres con las obras correspondientes que, las más veces, nos son poco conocidas. Unos núcleos de artistas provincianos, distanciados ó ajenos á la labor realizada en el centro de España, no han acrecentado su fama, que es, con frecuencia, cosa local. Citaremos algunos, los de mayor circulación, dentro de un segundo y de un tercer término. Antonio Carnicero (n. en 1748), salamanquino, amanerado, lo mismo que Maella, en la composición de sus asuntos callejeros, pero con una nota más fresca y más graciosa. Del grabador de igual apellido, quizás pariente suyo, se ven algunas obras en *El Semanario Pintoresco, La Ilustración, La Educación Pintoresca* y otras publicaciones análogas. En Andalucía se habla de Don Joaquín Manuel Fernández Cruzado (1781-1856), que falleció en Cádiz siendo Teniente Director de Pintura de la Academia de Nobles Artes, mereciendo estimación por sus retratos; de Don Diego María del Valle, nacido en aquella ciudad (m. en 1895, decorador), y de Don Andrés Cortés y Aguilar, académico de la de Santa Isabel. Honran al reino de Valencia Miguel Parra (1783-1846), discípulo primero y luego individuo de número de la Real Academia de San Carlos, á quien, además de preciosos floreros y alegres fruteros como los que existen suyos en el Palacio Real y en la escurialense casita del Príncipe, se debe el haber formado el Museo provincial de Valencia con pinturas procedentes de suprimidos conventos, el clasificarlas y colocarlas sólo y sin retribución ninguna; José Felipe Parra; Rafael Montesinos; el alicantino D. Vicente Rodes (1791-1858), uno de los iniciadores del retrato moderno en Barcelona, donde retrató á lo más escogido de la buena sociedad y á muchas personas de elevada categoría oficial. En Cataluña, Don Ibo de la Cortina fué pintor, y en Madrid litógrafo, arte que aprendió con Don José de Madrazo. Su firma se halla en muchos periódicos ilustrados de Madrid, Murcia, Zamora, Ciudad Real, etc. Don Joaquín Espalter (1809-1880), discípulo del Barón Gros en París, y después diligente copista en los Museos de Roma, obtuvo en 1843 el cargo de académico de San Fernando, y más tarde el de profesor de antiguo y ropajes en la Escuela Superior de Pintura.

Realizó una labor simpática en el retrato, y repartió su inspiración entre el género religioso, el bíblico, el histórico y el de costumbres. Uno de los ilustradores que con más eficacia encaminaron al culto de las bellezas antiguas fué Don Francisco Javier Parcerisa (1803-1875). A una sólida erudición en materia de arte juntó las sugestivas evocaciones de su lápiz. Los «Recuerdos y bellezas de España», que tan alto ponen el saber arqueológico de don José María Quadrado, no pudieron encontrar mejor ni más penetrado intérprete de su alma que Parcerisa. En sus cuadros—interiores de santuarios—hay la minuciosidad del estudioso.

Prescindir en esta enumeración de nombres prestigiosos, cuales los de Francisco Ramos (m. en 1817), que se consagró con entusiasmo á la educación de la juventud en la Academia de San Fernando; de don José Alvarez y Bougel (1805-1850), hijo del escultor Alvarez de Pereira y alumno de Ingres; de don José Revilla, de don Diego Monroy, de don Carlos Blanco «el Sereno», de don Fernando Brambilla, etc., sería dejarla incompleta. Se nos dispensará, empero en atención á la brevedad, que pasemos por alto las características de cada pintor.

Siempre moderado, con una aplicación y con una ciencia extraordinarias, singularmente como retratista, se destaca don Vicente López (1772-1850). En Valencia, ciudad de su nacimiento, tomó lecciones del franciscano P. Villanueva. Residiendo después en Madrid, fué discípulo de Maella. Vuelto á su tierra, nombrósele académico de la Real de San Carlos, y en 1801 Director de esta Corporación. Como pintor de cámara, se le invitó á trasladarse á Madrid con objeto de que instruyera en los principios del arte á la Reina Doña María Isabel de Braganza. Individuo de número de la Academia de San Fernando, y, por último, Director general de la misma desde 1822, contó entre otros honores el de pertenecer á las de San Lucas de Roma y de San Luis de Zaragoza. Todos los procedimientos pictóricos le fueron familiares. Usó el temple y el fresco, en el cual desplegó grandes recursos, según puede admirarse en el Palacio de Madrid. Sus vastas composiciones barrocas, al igual que sus acromados y dulces cuadros de índole religiosa, hacen de él un

pintor menos interesante sin duda que sus retratos. Como el Barón Gérard en Francia, se penetró hondamente de las cualidades que tal género requiere. A base de los de Mengs, concienzudos y apurados dentro de una manera peculiar en que lo accesorio se acumula diluyendo lo esencial, concentró su saber de suerte que, fuera del genio de Goya, pocos han triunfado en esa complicada empresa de «adulación al modelo», que es, para muchos, lo que constituye el arte del retrato. Los de don Vicente López, *confesémoslo*, son de *cuando en cuando* amanerados y un tanto secos; con todo, nunca les falta empaque y un particular atractivo. Una crecidísima y lucida legión de personajes, á quienes encantó con su maestría, lo atestigua desde el lienzo.

Si su escuela cayó en descrédito por el clasicismo de David, Don Vicente López no mereció por ello culpas. De no haberse empeñado en apurar hasta lo último, sería irreprochable, y, al efecto, recuérdese que por impedirle Goya que diera los posteriores toques á su retrato subió en éste López á las cimas de la perfección.

El apóstol del clasicismo francés, Luis David, moldeó en su patria y á imagen artística suya á algunos españoles cuya acción, posteriormente, había de ser decisiva. El santanderino, Don José de Madrazo (1781-1859), dejó bien pronto la cátedra de Don Gregorio Ferro por la del pintor napoleónico en París. Las lecciones del segundo, junto con la cultura que le fué dable adquirir en el Louvre y en la Biblioteca Nacional, determinaron la orientación que había de seguir. En Roma comenzó á buscar su personalidad, pintando *La muerte de Lucrecia* y *El amor divino y el amor profano*; pero un sentimiento patriótico, despierto y avivado por las ideas políticas de entonces, le movió á empuñar los pinceles para celebrar las glorias de su pueblo. Cuatro asuntos le solicitaban al decidirse en tarea tal: *la muerte de Viriato*, sus *exequias*, *la capitulación de los romanos con Megara* y *la destrucción de Numancia*. Los acontecimientos que luego se desarrollaron no le permitieron pintar más que la *muerte de Viriato*.

Reconociendo defectos en esa obra, dibujo y color sin

jugo y pobreza de inspiración, hay que poner por encima, y modestamente, lo loable de la intención noble y levantada cual la que más en aquellos tiempos en que el españolismo pasaba por una tremenda crisis. Fiel á la dinastía Borbónica en España, negóse á reconocer á Bonaparte, y en Roma suriendo persecución, y más tarde en Madrid y en París luchó y trabajó con ahínco por los fueros del arte.

Otro discípulo de David, José Aparicio (1773-1838), adquirió en París y en Roma los medios expresivos, hasta distinguirse en la composición. Sus cuadros versaron sobre la antigüedad clásica ó la historia patria; éstos entusiasmaban al público, atento á las cuestiones políticas, otorgando á su autor la mayor popularidad. ¿Quién no se ha conmovido ante el ejemplar episodio de *El Hambre en Madrid*? A los reparos del crítico se opondrá justamente la emoción del profano, y la emoción, venga de donde viniere, ha sido, es y será, nacida de formas y colores, un factor artístico.

Con más condiciones que Aparicio se vió adornado un contemporáneo y condiscípulo, Don Juan Antonio Ribera (1779-1860), cuyo cuadro, «Cincinato en el momento de ser separado de su labranza para que dictase leyes á Roma» celebró mucho David.

Madrazo, Aparicio y Ribera trajeron á España la influencia clásica. Rafael Tejeo (1800-1856), se afilió á ella al través de su maestro Aparicio. Más que en los asuntos religiosos y mitológicos, debemos apreciarle en sus retratos con fondos de ordinario un poco oscuros de que surgen pálidas y melancólicas figuras. Ribelles y Helip, Don José (Valencia 1778), Juan Gálvez y otros contribuyeron en el profesorado de la Academia de San Fernando, y desde que el año 1821 se implantó un progresivo plan de estudios, á un adelanto incuestionable en las artes bellas. La creación del Museo del Prado, dos años antes, aportaba los mejores frutos.

A dos jóvenes españoles, hijos de artistas idólatras de su profesión, Federico de Madrazo y Carlos Luis de Ribera, les estaba reservada la misión de trasplantar á España una tendencia diferente de aquellas en que fueron educados por sus pa-

dres: el Romanticismo. Don Federico (Roma, 1815-Madrid, 1894), pudo entrever en tierras extrañas muchas cosas en materia de pintura, que con el tiempo acabarían por actuar sobre su claro talento. La renovación estética que entrañaba el Romanticismo, vigorosa y profunda, no habría de serle indiferente. Su precocidad se manifestó á los catorce años con el cuadro *La Resurrección del Señor*. Triunfando en 1832 con otro, *Fernando VII enfermo*, y alentado por tal causa, marchó á París, siendo bien acogidos los retratos que hizo al Barón de Taylor y de Ingres. Después de haber producido algunos lienzos de carácter histórico, pasó á Roma. En el ambiente artístico que habíase puesto allí de moda con el purismo gótico de Overbeck, concibió y ejecutó en 1841 su famoso cuadro *Las santas mujeres en el sepulcro de Cristo*, por el que recibió elogios del mismo Overbeck. Ya en España, debilitadas paulatinamente sus ideas románticas, se consagró al retrato. Subsistió en él el purista de antes, estimulado y fortificado con las obras del alemán Winterhalter.

Después de don Vicente López, ha sido don Federico de Madrazo el más correcto y severo retratista español. En todas las grandes casas hay muestras de su sabiduría y refinamiento, y por si esto no bastara, mientras llega el día, de seguro próximo, en que la crítica le estudie sin pasión y le coloque en el lugar á que dentro de la historia contemporánea tiene derecho, conviene no olvidar que con don Federico de Madrazo se formaron la mayoría de nuestros mejores artistas vivos todavía. Don Federico, pintor, dibujante y profesor, es un ejemplo altísimo de lo que valen la inteligencia y la voluntad templadas en larga labor al servicio de un Ideal.

En segundo plano, queda un distinguido artista, hermano de don Federico: don Luis. A don Carlos Luis de Ribera (Roma, 1815-1891), discípulo en París de Paul Delaroche, se debe un cuadro, *Origen del apellido de los Girones*, obras religiosas y gran número de retratos. Decoró algunos palacios é iglesias, y, como Madrazo, dedicó esfuerzos á la enseñanza del Arte.

La representación de nuestros pintores románticos, como núcleo de figuristas, no está claramente definida aún en España.

En el paisaje, fué romántico, con todos los extravíos y con un raro encanto, Genaro Pérez Villaamil (El Ferrol, 1807-1854). La imaginación ardorosa, y, por ende, la inventiva para «suponer» y recordar sitios y monumentos, y para amplificar é hipertrofiar las formas de éstos, acumulando detalles y fingiendo en el gótico un mundo de adornos orientales, le impelía á no sujetarse en nada al natural. Viajó por Europa, y la exaltó con el fuego de sus visiones fastuosas y con brillantes, aunque *inconsistentes arrebatos*. Sus interiores de catedrales tienen una magnificencia teatral. El sentimiento que le anima, es, si bien en los resultados harto diferente, algo semejante al de Turner. Lo que en el paisajista inglés son armonías de paleta, valores sinfónicos, en Villaamil son expansiones rayanas en el libertinaje de los colores. Leopoldo Villamil, natural de Orense, no se le parece; fué costumbrista y retratista.

Entre algunos pintores, sin tendencia marcada, se ofrece el nombre de don Antonio María Esquivel (1806-1857). Estudió en la escuela de Sevilla, con Francisco Gutiérrez, imitador de Murillo. La producción desigual, en que se acumulan asuntos religiosos, mitológicos, históricos y de género, mas retratos, revela al ecléctico. En un principio, prescindía de consultar el natural, fiándolo todo á la improvisación, mas comprendiendo tarde el error á que esto le había inducido, trató de enmendarse en sus últimos lienzos. Las escenas andaluzas que estuvieron de moda, no atraen tanto como aquellos retratos que ejecuta en el tono de los de Madrazo. El espíritu delicado, sutil y con dejos melancólicos de José Gutiérrez de la Vega (m. en 1865) suscita en sus retratos una Andalucía grave, ensoñadora, contraria desde luego á la de pandereta. Vistas varias obras de tan exquisito artista, se saca la convicción de que no se le ha hecho hasta la fecha, plena justicia. Sus cuadros de devoción, en especial las Concepciones, se singularizan por un estilo vaporoso y una entonación agradable.

Esquivel y Gutiérrez de la Vega componen, con los Bejarano, Rodríguez de Guzmán y José Domínguez Bécquer, una verdadera escuela. Del último deriva su hijo Valeriano Domínguez Bécquer, en quien reencarnaron las cualidades y la in-

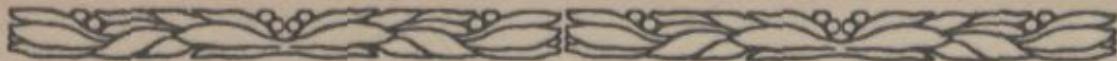
tención de Leonardo Alenza. Los campos y las gentes de Castilla, le proporcionaban temas con que avalorar su sentido castizo y sus gustos de costumbrista. Padre é hijo, mantienen, pues, análoga orientación, en regiones distintas.

La erudición arqueológica de Parcerisa, encontró su complemento en la de Valentín Carderera (1796-1880). Más que en el aspecto de pintor, se significó como coleccionador de obras artísticas. Consecuencia de sus aficiones y viajes fué su *Iconografía española*, catalogación minuciosa, mediante el dato gráfico y texto aclaratorio, de muchas riquezas artísticas, estatuas, mausoleos y demás monumentos, inéditos, de reyes, reinas, capitanes, escritores, etc., desde el siglo XI hasta el XVII, copiados de los respectivos originales.

Don Luis Ferrant (1806-1868) y don Claudio Lorenzale (1814-1889) fueron, á más de reputados artistas, celebrados profesores. Profesor también muy estimable, y paisajista guardador de teorías generales, no basadas en el natural, era don Vicente Camarón (1803-1864), hijo del académico don José. El más afamado lienzo suyo, *El río Tajo desde las pesqueras*, confirma nuestro juicio acerca de Camarón.

Nosotros lamentaríamos la omisión de unos cuantos nombres que responden á legítimos merecimientos de algunos artistas. El grabador en colores don Luis Eusebi, y el pintor don Antonio; don Antonio Mercar, retratista excelente; don Angel de Saavedra, Duque de Rivas (1791-1865); don Antonio Gómez, cuyos bodegones no cederían en mérito comparados con los de José López Enguídanos; don Pascual Calbó; don José María Avrial; don Manuel Castellano (1828-1880) y tantos otros, saldrían más honrados de lo que actualmente lo están, con acertadas selecciones de sus obras, único modo de que perduren en la memoria los que en ellas trabajaron en pro del Arte y de su gloria en España.

---



# CATÁLOGO

---

- 1.—**Puerto**, acuarela por D. Jenaro P. de Villamil.  
*Propiedad de D. Eugenio García Perate.*
- 2.—**Molinos de San Servando**, dibujo por D. Vicente Camarón.  
*Propiedad de D. Antonio de Gendarillas.*
- 3.—**Salón del Trono**, acuarela por D. Jenaro P. de Villamil.  
*Propiedad de D. Eugenio García Perate.*
- 4.—**Dibujos** de D. Vicente Camarón.  
*Propiedad de D.ª M.ª Elena Camarón.*
- 5.—**Ayuntamiento de Bruselas**, acuarela por D. Jenaro P. de Villamil.  
*Propiedad de D. Eugenio García Perate.*
- 6.—**Interior de la Iglesia de Santiago**, acuarela por D. Jenaro P. de Villamil.  
*Propiedad de D. Eugenio García Perate.*
- 7.—**Paisaje de molinos de viento**, óleo por D. Santiago Rotalde.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de San Luis*
- 8.—**Una niña**, dibujo por D. Salvador Carmona.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Valverde.*
- 9.—**Retrato del General D. Gabriel Elío**, por D. Miguel Parra.  
*Propiedad de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia.*
- 10.—**En el Prado**, dibujo por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*

- 11.—**Una manola**, acuarela por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 12.—**Un baile**, acuarela por D. José Lameyer.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 13.—**Retrato de caballero**, dibujo por autor no identificado.  
*Propiedad de D.ª Adela García.*
- 14.—**Esperando la vez**, dibujo por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 15.—**Retrato de la actriz Concepción Rodríguez**, dibujo por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 16.—**Retrato**, por autor no identificado.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Rafal.*
- 17.—**Calesa gitana**, acuarela por D. José Lameyer.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 18.—**Aguadores en la fuente**, dibujo por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 19.—**Barbería al aire libre**, dibujo por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 20.—**Retrato**, por D. José Aparicio.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Camarasa.*
- 21.—**Un requiebro**, dibujo por D. José Lameyer.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 22.—**Costumbres populares**, dibujos por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D. Rafael García Palencia.*
- 23.—**Dibujos** de D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 24.—**Una misa**, dibujo por D. J. D. Bécquer.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*

- 25.—**Baile de gitanas**, dibujo por D. J. D. Bécquer.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 26.—**Proyecto de techo**, dibujo por D. Vicente López.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Valverde.*
- 27.—**Exterior de una iglesia**, acuarela por D. Jenaro P. de Villamil.  
*Propiedad de D. Eugenio García Perate.*
- 28.—**Boceto de la casa del Labrador, de Aranjuez**, por D. Zacarías G. Velázquez.  
*Propiedad de D. Rafael García Palencia.*
- 29.—**Asunto religioso**, por D. Zacarías G. Velázquez.  
*Propiedad de D. Ruperto Merino Sánchez.*
- 30.—**Asunto religioso**, por D. Zacarías G. Velázquez.  
*Propiedad de D. Ruperto Merino Sánchez.*
- 31.—**Interior de un salón árabe**, acuarela por D. Antonio Arráez.  
*Propiedad de D. Antonio Arráez y Guijarro.*
- 32.—**Interior de un salón árabe**, acuarela por D. Antonio Arráez.  
*Propiedad de D. Antonio Arráez y Guijarro.*
- 33.—**Retrato de D. Tomás Owens**, por D. N. Buchelli.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Montalvo.*
- 34.—**Procesión en Valencia**, acuarela por D. Jenaro P. de Villamil.  
*Propiedad de D. Carlos Arregui.*
- 35.—**Proyecto de techo con Angeles**, por D. Zacarías G. Velázquez.  
*Propiedad de D. Antonio de Gandarillas.*
- 36.—**Retrato de la Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Pilar de Acosta y Pinos, Condesa de Montealegre de la Rivera**, por autor no identificado.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Salas.*
- 37.—**Majo bailando**, por D. Antonio Cabral Bejarano.  
*Propiedad del Excmo. Sr. D. Pablo Bosch.*

- 38.—**Retrato de niña**, por D. Rafael Tejeo.  
*Propiedad de D. Félix Rodríguez Rojas.*
- 39.—**Retrato del Excmo. Sr. Teniente General D. Antonio Ramón Zarco del Valle**, por D. Rafael Tejeo.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Mendigorría.*
- 40.—**Manola bailando**, por D. Antonio Cabral Bejarano.  
*Propiedad del Excmo. Sr. D. Pablo Bosch.*
- 41.—**Retrato de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Contreras de Ezpeleta**, por D. Antonio M.<sup>a</sup> Esquivel.  
*Propiedad de la Excm. Sra. Marquesa Viuda de Arco-Hermoso.*
- 42.—**Retrato de D. Francisco Alberosa**, por D. Vicente Rodes.  
*Propiedad de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia.*
- 43.—**Retrato de una dama**, por D. Rafael Tejeo.  
*Propiedad de D. Aureliano de Beruete y Moret.*
- 44.—**Boceto**, por D. Eugenio Lucas.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán.*
- 45.—**Un florero**, por D. Miguel Parra.  
*Propiedad de D. Juan Lafona.*
- 46.—**Escena de inquisición**, por D. Eugenio Lucas.  
*Propiedad de D. Aureliano de Beruete y Moret.*
- 47.—**Fiesta en Valencia**, por D. Eugenio Lucas.  
*Propiedad de D. Arturo Amblard.*
- 48.—**Cuadro de género**, por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D.<sup>a</sup> Angela García Loygorri.*
- 49.—**Romería en Torrijos**, por R. de Guzmán (?).  
*Propiedad de D. Miguel Ortiz Cañavate.*
- 50.—**Retrato desconocido**, por D. N. Eusebi.  
*Propiedad de D. Rafael García Palencia.*
- 51.—**Cuadro de género**, por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D.<sup>a</sup> Angela García Loygorri.*
- 52.—**Un florero**, por D. Miguel Parra.  
*Propiedad de D. Juan Lafona.*

- 53.—**Episodio de la guerra de la Independencia**, por D. Eugenio Lucas.  
*Propiedad de D. Arturo Amblard.*
- 54.—**Batalla de Bailén**, por D. Eugenio Lucas.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de Alto Barcileños.*
- 55.—**Boceto**, por D. Eugenio Lucas.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán.*
- 56.—**Un piropo**, por D. José Gutiérrez de la Vega.  
*Propiedad de D. René Halphen.*
- 57.—**Retrato del Excmo. Sr. D. José Manuel de Cerragería y Gallo de Alcántara**, por D. José Gutiérrez de la Vega.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de Cerragería.*
- 58.—**Retrato de D.ª Teresa Schropp**, por D. José Gutiérrez de la Vega.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Vizconde de Eza.*
- 59.—**Bodegón**, por D. A. Gómez.  
*Propiedad de D. Luis de Ardanaz.*
- 60.—**Acuarela**, por D. Vicente Camarón.  
*Propiedad de D.ª M.ª Elena Camarón.*
- 61.—**Bodegón**, por D. A. Gómez.  
*Propiedad de D. Luis de Ardanaz.*
- 62.—**Retrato del pintor Pérez Rubio**, por D. Eugenio Lucas.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán.*
- 63.—**Retrato de D.ª Narcisa Martínez de Irujo de Pierrad**, por D. José Gutiérrez de la Vega.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Duque de Sotomayor.*
- 64.—**Auto-retrato**, por D. Francisco Ramos.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de Torre-Arias.*
- 65.—**Retrato de hombre**, por D. José Gutiérrez de la Vega (?).  
*Propiedad del Excmo. Sr. D. Pablo Bosch.*
- 66.—**Retrato de D.ª María Redondo**, por D. José Gutiérrez de la Vega.  
*Propiedad de D. Carlos Moral.*
- 67.—**Un garrochista**, por D. Eugenio Lucas.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de Muguiro.*

- 68.—**Retrato de D. Melchor Sánchez de Toca**, por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D.ª Mercedes Sánchez de Toca.*
- 69.—**Retrato de Agustín Argüelles**, por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán*
- 70.—**Retrato de la señora de D. Melchor Sánchez de Toca**, por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D.ª Mercedes Sánchez de Toca.*
- 71.—**Retrato de D. Juan Bautista Cramer**, por D. N. Pelegri.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de Torre-Arias.*
- 72.—**Retrato de una prima del pintor**, por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D. Aureliano de Beruete y Moret.*
- 73.—**Retrato del Empecinado**, por D. L. Alenza (?).  
*Propiedad de D. Juan Lafora.*
- 74.—**Cuatro dibujos**, por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Vizconde de Eza.*
- 75.—**Retrato**, por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de las Almenas.*
- 76.—**Cuatro dibujos**, por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Vizconde de Eza.*
- 77.—**Retrato de la Excm. Sra. Duquesa de Frías**, por don José Gutiérrez de la Vega.  
*Propiedad de la Excm. Sra. Marquesa de Castrillo.*
- 78.—**Retrato de D. Segismundo Moret**, por D. J. Fernández.  
*Propiedad de D.ª Angela Moret.*
- 79.—**Retrato de D.ª Josefa Moret y Quintana**, por D. J. Fernández.  
*Propiedad de D. Segismundo Moret y Quintana.*
- 80.—**Grupo de mendigos**, por D. Jenaro P. de Villamil.  
*Propiedad de D. Eugenio García Perate.*
- 81.—**Retrato de D.ª María Quintana de Moret**, por D. J. Fernández.  
*Propiedad de D.ª Angela Moret.*

- 82.—**Retrato de señora**, por D. J. Fernández.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de las Almenas.*
- 83.—**Un majo** (boceto), por D. Antonio Carnicero.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de las Almenas.*
- 84.—**Boceto**, por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D.<sup>a</sup> Elena O'Lawlor y Caballero.*
- 85.—**Retrato del Excmo. Sr. Teniente General D. José O'Lawlor**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de la Excm. Sra. Condesa de Zenete.*
- 86.—**Retrato de Fernando VII**, por D. Vicente López.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Duque de Sotomayor.*
- 87.—**Retrato del Excmo. Sr. D. Enrique O'Shea**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de la Excm. Sra. Condesa de Zenete.*
- 88.—**Un apóstol**, por D. Vicente López.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de las Almenas.*
- 89.—**Retrato del Excmo. Sr. D. José Miguel y Carvajal, Duque de San Carlos**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de la Excm. Sra. Duquesa de San Carlos.*
- 90.—**Retrato del Excmo. Sr. Marqués de la Romana**, por don Vicente López.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Romana.*
- 91.—**Una Purísima**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de D. Bernardo López Antequera.*
- 92.—**Carlos IV y su familia**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 93.—**Retrato de la Excm. Sra. Marquesa de la Romana**, por D. Vicente López.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Romana.*
- 94.—**Extasis de la Virgen**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de D. Vicente Castañeda y Alcover.*
- 95.—**Retrato de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Eulalia de Queralt y Silva, Duquesa de San Carlos**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de la Excm. Sra. Duquesa de San Carlos.*



- 96.—**Retrato del Excmo. Sr. Marqués de Nevares**, por don Vicente López.  
*Propiedad de D. Aureliano de Beruete y Moret.*
- 97.—**Retrato de D.<sup>a</sup> Dionisia O'Lawlor, Duquesa de Vista-hermosa**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de D.<sup>a</sup> Elena O'Lawlor y Caballero.*
- 98.—**Boceto de una Purísima**, por D. Mariano Maella.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de las Almenas.*
- 99.—**Retrato del doctor Gutiérrez**, por D. Vicente López.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de Alto Barcile.*
- 100.—**Retrato de señora**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de D. Carlos Arregui.*
- 101.—**Retrato de D. Juan Dionisio Caballero**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de D.<sup>a</sup> Elena O'Lawlor y Caballero.*
- 102.—**Retrato de la señora de Vargas Machuca**, por D. Vicente López.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán.*
- 103.—**Retrato**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de D. José Manuel Garamendi.*
- 104.—**Boceto de techo**, por D. Vicente López.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Portago.*
- 105.—**Retrato de la Reina Isabel Francisca de Braganza**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de la Excma. Sra. Marquesa de Castrillo.*
- 106.—**Obispo y auditorio**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de D. Joaquín Cabrejo.*
- 107.—**Retrato del Excmo. Sr. Conde de Retamoso**, por D. Vicente López.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Pidal.*
- 108.—**Retrato de D. Mariano González de Sepúlveda**, por don Vicente López.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde del Casal.*
- 109.—**Retrato de señora**, dibujo por D. Vicente López.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*

- 110.—Retrato de D. Vicente López**, dibujo por D. Bernardo López.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 111.—Retrato del Conde de Montijo**, por D. Vicente López.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Duque de Alba.*
- 112.—Boceto de un San Fernando**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de D. Rafael García Palencia.*
- 113.—Retrato de D. José Gutiérrez de los Ríos**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de D. Enrique Puncel y Bonet.*
- 114.—Retrato de una joven**, por D. Vicente López.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de las Almenas.*
- 115.—Asunto religioso**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de D. Rafael García Palencia.*
- 116.—Una señora**, dibujo por D. Salvador Carmona.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Valverde.*
- 117.—Retrato del Excmo. Sr. Marqués de Montevirgen**, por D. Vicente López.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Duque de Plasencia.*
- 118.—Los Sagrados Corazones**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de D. Bernardo López Antequera.*
- 119.—Una niña**, dibujo por D. Salvador Carmona.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Valverde.*
- 120.—Retrato de señora**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de D. Enrique Puncel y Bonet.*
- 121.—Boceto de un techo**, por D. Vicente López.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán.*
- 122.—Retrato de la Excm. Sra. Marquesa de Camarasa**, por D. Agustín Esteve.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Camarasa.*
- 123.—Retrato**, por D. Agustín Esteve.  
*Propiedad de la Excm. Sra. Marquesa de Argüeso.*
- 124.—Retrato de hombre**, por D. Antonio Mercar.  
*Propiedad del Excmo. Sr. D. Pablo Bosch.*

- 125.—**Retrato de D.<sup>a</sup> Guillermo Ramírez de Baquedano, Duquesa de Veragua**, por D. Agustín Esteve.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Duque de Veragua.*
- 126.—**Retrato de D. Salvador Tavira y Acosta**, por D. Zacarías G. Velázquez (?).  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Salas.*
- 127.—**El sueño**, por D. Zacarías G. Velázquez.  
*Propiedad de D. Rafael García Palencia.*
- 128.—**Retrato de la Excm. Sra. Condesa de Montijo**, por don José Gutiérrez de la Vega.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Duque de Alba.*
- 129.—**Su retrato copia de Madrazo**, por D. Valentín Carderera.  
*Propiedad de D.<sup>a</sup> Dolores Pavia de Amonátegui.*
- 130.—**Retrato de la Princesa Dalvergo**, por D. Valentín Carderera.  
*Propiedad de D. Francisco de Amonátegui.*
- 131.—**Retrato de la Princesa Doria**, boceto por D. Valentín Carderera.  
*Propiedad de D. Francisco de Amonátegui.*
- 132.—**Boceto**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Romana.*
- 133.—**Retrato de niño**, por Zacarías G. Velázquez.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde del Casal.*
- 134.—**Un fraile**, por autor no identificado.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Camarasa.*
- 135.—**Boceto de una boda**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán.*
- 136.—**Retrato del Excmo. Sr. Conde de la Cimera**, por autor no identificado.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de Vilches.*
- 137.—**Boceto**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Romana.*
- 138.—**El caballo blanco**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán.*

- 139.—**Boceto**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Romana.*
- 140.—**Boceto**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Romana.*
- 141.—**La lechera de Burdeos**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de Alto Barcileños.*
- 142.—**Retrato de la señorita de Silvela**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán.*
- 143.—**Boceto**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Romana.*
- 144.—**Retrato**, por D. Francisco Goya y por D. Agustín Esteve.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Duque de Tovar.*
- 145.—**Boceto de Santas Justa y Rufina**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. D. Pablo Bosch.*
- 146.—**Retrato de D. Pantaleón Pérez de Nenín**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad de D. Pedro Labat y Arrizabalaga.*
- 147.—**Cabeza de mujer**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de las Almenas.*
- 148.—**Retrato de la Excm. Sra. Duquesa de Abrantes**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de la Quinta de la Enjarada.*
- 149.—**Retrato de D. Ramón Posada, primer Presidente del Tribunal Supremo**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad de D.<sup>a</sup> Pilar Pérez Caballero de Comas.*
- 150.—**Renación de Granada**, por D. Francisco Bayeu.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de San Luis.*
- 151.—**Retrato de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Manuela de Silva y Walstein, Condesa de Haro**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad de la Excm. Sra. Duquesa de San Carlos.*
- 152.—**Retrato del Sr. Silvela**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Amalia Loring, Viuda de Silvela.*

- 153.—**Retrato de D. Juan Bautista de Muguiro**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de Muguiro.*
- 154.—**Retrato del Excmo. Sr. D. Vicente Ossorio**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad de la Excm. Sra. Marquesa de Castrillo.*
- 155.—**El tiempo rectificando la Historia**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad de D. Luis Navas.*
- 156.—**Boceto**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Romana.*
- 157.—**Boceto**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Romana.*
- 158.—**Boceto**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Romana.*
- 159.—**Retrato**, por D. Pascual Calbó.  
*Propiedad de D. Antonio Vives.*
- 160.—**Costumbres madrileñas**, por D. Antonio Carnicero.  
*Propiedad de D. Manuel López de Tejada.*
- 161.—**Miniatura**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad de D. Eduardo Bosch.*
- 162.—**Escena campestre**, por D. Antonio Carnicero.  
*Propiedad de D. Aureliano de Beruete y Moret.*
- 163.—**Costumbres valencianas**, por D. Antonio Carnicero.  
*Propiedad de D. Manuel López de Tejada.*
- 164.—**Retrato de Luciano Bonaparte**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Rafal.*
- 165.—**Escena campestre**, por D. Antonio Carnicero.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde del Casal.*
- 166.—**Un jardín**, por D. Antonio Carnicero.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde del Casal.*
- 167.—**Alegoría de la Música**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad de D. Luis Navas.*

- 168.—**Brujas**, por D. N. Pescaret.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Camarasa.*
- 169.—**Los Picos de Europa**, por D. Jenaro P. de Villamil.  
*Propiedad de S. M. el Rey.*
- 170.—**Retrato de Doña María Cristina de Borbón**, por D. Valentín Carderera.  
*Propiedad de D. Mariano Carderera.*
- 171.—**Brujas**, por D. N. Pescaret.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Camarasa.*
- 172.—**Retrato de D. Sebastián de Aso y Travieso**, por D. Antonio M.ª Esquivel.  
*Propiedad de D. Luis Cabello y Lapiédra*
- 173.—**Retrato de señora**, por D. Antonio M.ª Esquivel.  
*Propiedad del Excmo. Sr. D. Pablo Bosch.*
- 174.—**Retrato de D. Antonio M.ª Esquivel con sus hijos**, por el mismo.  
*Propiedad de D. Manuel Vilches.*
- 175.—**Retrato de Zorrilla**, por D. Calixto Ortega.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de las Almenas.*
- 176.—**Retrato ecuestre del Rey Don Francisco de Asís**, por don Luis Ferrant.  
*Propiedad de D. Juan Gómez Landero.*
- 177.—**Retratos de los Marqueses de la Vega Inclán, Vallejo y señores de Flaquer**, por autor no identificado.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán.*
- 178.—**Retrato de la señora de Esquivel con su hija**, por don Antonio M.ª Esquivel.  
*Propiedad de D. Manuel Vilches.*
- 179.—**Retrato de caballero**, por D. Antonio M.ª Esquivel.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de Muguiro.*
- 180.—**Retrato de María Antonia, primera mujer de Fernando VII**, dibujo por D. Antonio Carnicero.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 181.—**Retrato de D. Luis López Donato, capitán de Artillería**, por D. Antonio M.ª Esquivel.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Cayo del Rey.*

- 182.—**Retrato de la señorita C. de M.**, por D. Luis de Madrazo.  
*Propiedad de D.ª María Teresa de Madrazo de Daza.*
- 183.—**Retrato de María Isabel, hija de Carlos IV**, dibujo por D. Antonio Carnicero.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 184.—**Una marina**, por autor no identificado.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Valverde.*
- 185.—**Boceto**, acuarela por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D.ª Mercedes Sánchez de Toca.*
- 186.—**Retrato del Excmo. Sr. Marqués de Santa Marta**, por D. José de Madrazo.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de Torre-Arias.*
- 187.—**Virgen con el Niño**, por D. José de Madrazo.  
*Propiedad de D. Mario Daza de Campos.*
- 188.—**Retrato del doctor Luzuriaga**, dibujo por D. José de Madrazo.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 189.—**Un paisaje con figuras**, por autor no identificado.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Valverde.*
- 190.—**Homenaje de las Ciencias y las Artes á María Luisa de Borbón en sus días**, acuarela por D. A. Solá.  
*Propiedad de D.ª Mercedes Sánchez de Toca.*
- 191.—**Mujer sentada en el suelo**, acuarela por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 192.—**Retrato del Excmo. Sr. D. Juan Gómez Landero y Baa-monde**, por autor no identificado.  
*Propiedad de D. Juan Gómez Landero.*
- 193.—**Retrato del Excmo. Sr. Duque de Abrantes**, por D. Luis de Madrazo.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Portago.*
- 194.—**Retrato de D. José Alvarez y Cubero**, por D. Juan Ribera.  
*Propiedad de D. Manuel Aníbal Alvarez Amoroso.*
- 195.—**Un baile improvisado**, dibujo por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*

- 196.—**Paisaje**, por D. Vicente Camarón.  
*Propiedad de D.ª M.ª Elena Camarón.*
- 197.—**Paisaje**, por D. Vicente Camarón.  
*Propiedad de D.ª M.ª Elena Camarón.*
- 198.—**Retrato de caballero**, por D. Antonio M.ª Esquivel.  
*Propiedad de D. Rafael Forns.*
- 199.—**Paisaje**, por D. Vicente Camarón.  
*Propiedad de D.ª Adelaida Camarón.*
- 200.—**Retratos de D. Francisco Ignacio Monserrat y D.ª Salvadora Caldés**, por D. Vicente Rodes.  
*Propiedad de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia.*
- 201.—**Interior de una iglesia**, por D. Jenaro P. de Villamil.  
*Propiedad de D. Eugenio García Perate.*
- 202.—**Retrato de D. Custodio Carderera**, por D. Valentín Carderera.  
*Propiedad de D. Mariano Carderera.*
- 203.—**Retrato de una dama**, por D. Antonio M.ª Esquivel.  
*Propiedad de D. Aureliano de Beruete y Moret.*
- 204.—**Interior de una Catedral**, por D. Jenaro P. de Villamil.  
*Propiedad de D. Carlos Arregui.*
- 205.—**Interior de iglesia**, por D. Jenaro P. de Villamil.  
*Propiedad de D. Eugenio García Perate.*
- 206.—**Retrato de la Excmo. Sra. D. María Redondo de O'Reilly**, por D. Antonio M.ª Esquivel.  
*Propiedad de D. Carlos Moral.*
- 207.—**Pórtico románico**, por D. Jenaro P. de Villamil.  
*Propiedad de D. Eugenio García Perate.*
- 208.—**Retrato de D. Pablo Bosch y Moré**, por D. Vicente Rodes  
*Propiedad del Excmo. Sr. D. Pablo Bosch.*
- 209.—**Retrato de señora**, por D. Antonio M.ª Esquivel.  
*Propiedad de D. Antonio Vives.*
- 210.—**Cleopatra**, por D. Valentín Carderera.  
*Propiedad de D. Mariano Carderera.*

- 211.—**Interior de iglesia**, por D. Jenaro P. de Villamil.  
*Propiedad de D. Félix Rodríguez Rojas.*
- 212.—**Retrato de señora**, por D. Juan Alvarez.  
*Propiedad del Excmo. Sr. D. Pablo Bosch.*
- 213.—**Retrato de un pintor**, por D. Vicente López.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de Alto Barcileños.*
- 214.—**Ceremonia en la capilla de los Reyes de la Catedral de Toledo**, por D. Jenaro P. de Villamil.  
*Propiedad de D. Arturo Amblard.*
- 215.—**Pórtico de la Catedral de Lincoln**, por D. Jenaro P. de Villamil.  
*Propiedad de D. Eugenio García Perate.*
- 216.—**Retrato de D. Pedro Laplana**, por D. Antonio M.ª Esquivel.  
*Propiedad de D. José M.ª de Cortejarena.*
- 217.—**Interior de la Mezquita de Córdoba**, por D. Jenaro P. de Villamil.  
*Propiedad de D. Eugenio García Perate.*
- 218.—**Concierto casero**, acuarela por D. Luis López.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 219.—**Felicitación**, dibujo por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 220.—**Dibujos**, por D. José de Madrazo.  
*Propiedad de D. Ricardo de Madrazo.*
- 221.—**Dos aguafuertes y un dibujo**, por D. José de Madrazo.  
*Propiedad de D. Ricardo de Madrazo.*
- 222.—**Retrato de D. Agustín Robbio**, dibujo por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de D. Ricardo de Madrazo.*
- 223.—**Dibujo**, por D. José de Madrazo.  
*Propiedad de D. Ricardo de Madrazo.*
- 224.—**Dibujos**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de D. Ricardo de Madrazo.*
- 225.—**Los Apóstoles**, dibujo por D. Vicente López.  
*Propiedad de D. Rafael García Palencia.*

- 226.—**Los Apóstoles**, dibujo por D. Vicente López.  
*Propiedad de D. Rafael García Palencia.*
- 227.—**Boceto de techo para el Real Palacio**, dibujo por D. Vicente López.  
*Propiedad de S. M. el Rey.*
- 228.—**Vista del Museo del Prado**, por autor no identificado.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de las Almenas.*
- 229.—**Retrato de señora**, por D. Agustín Esteve.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de Superunda.*
- 230.—**Retrato de S. M. el Rey Don Fernando VII**, por D. Vicente López.  
*Propiedad del Excmo. Sr. D. Francisco María de Borbón y Castellví.*
- 231.—**Retrato del General D. José O'Lawlor**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de D.<sup>a</sup> Elena O'Lawlor y Caballero.*
- 232.—**Retrato de la Egregia Señora D.<sup>a</sup> Elena de Castellví Shelly Fernández de Córdoba y Mac-Carthy**, esposa de S. A. R. el Srmo. Sr. Infante Don Enrique de Borbón y de Borbón, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad del Excmo. Sr. D. Francisco María de Borbón y Castellví.*
- 233.—**Retrato de D. Pedro Pidal**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Pidal.*
- 234.—**Retrato de D.<sup>a</sup> Mercedes Sánchez de Toca**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de D.<sup>a</sup> Mercedes Sánchez de Toca.*
- 235.—**Retrato de D.<sup>a</sup> Carolina Coronado**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad del Excmo. Sr. D. Alejandro Groizard.*
- 236.—**Retrato de niña**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Montalvo.*
- 237.—**Retrato de la señorita Leocadia Zamora**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de Peñalver.*
- 238.—**Retrato de D. José de Madrazo**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de D. Ricardo de Madrazo.*

- 239.—**Retrato de D. Agustín Medeck**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de D. Aureliano de Beruete y Moret.*
- 240.—**Retrato de S. M. el Rey Don Francisco de Asís**, por don Federico de Madrazo.  
*Propiedad de S. A. R. la Infanta Doña Isabel.*
- 241.—**Retrato del joven Federico Flórez con uniforme de escopatio**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de la Excma. Sra. Baronesa de Andilla.*
- 242.—**Retrato de Ventura de la Vega**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de D.ª Rosario Herrera, Viuda de la Vega.*
- 243.—**Retrato de la señora doña Isabel Garreta**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de D. Julio Nombela.*
- 244.—**Retrato del General D. Joaquín de Ezpeleta y Uribe**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de D. José de Ezpeleta y Contreras.*
- 245.—**Retrato de D. Vicente Beltrán de Lis, de niño, con traje valenciano**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Bondad Real.*
- 246.—**Las tres Marias**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de S. M. el Rey.*
- 247.—**Retrato de S. M. la Reina Doña Isabel II**, dibujo por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de D. Ricardo de Madrazo.*
- 248.—**Retrato del niño Angel García Loygorri**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Duque de Vistahermosa.*
- 249.—**Retrato del marino Sr. Sánchez**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de D.ª Justa Ortiz Cañavate.*
- 250.—**Retrato de D. Pedro de Madrazo**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de D.ª Mercedes de Madrazo.*
- 251.—**Retrato de S. A. R. la Condesa de París**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de S. A. R. la Infanta Doña Isabel.*

- 252.—**Retrato de la Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María del Pilar de La Cerda y Gaud, Duquesa de Veragua**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Duque de Veragua.*
- 253.—**Retrato de Doña Amalia de Borbón**, boceto por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de D. Aureliano de Beruete y Moret.*
- 254.—**Retrato del Excmo. Sr. Duque de Osuna**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de D. Guillermo de Madariaga.*
- 255.—**Retrato de S. M. el Rey Don Francisco de Asís**, por don Federico de Madrazo.  
*Propiedad de D. Antonio Hoffmeyer.*
- 256.—**Retrato de D. Jenaro Pérez de Villamil**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de D. Carlos Arregui.*
- 257.—**Retrato de los hijos de D. Federico de Madrazo**, por el mismo.  
*Propiedad de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa de Madrazo.*
- 258.—**Retrato del presbítero D. Jaime Balmes**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Chiloeches.*
- 259.—**Retrato de la Excma. Sra. Condesa de Vilches**, por don Federico de Madrazo.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de Vilches*
- 260.—**Dibujo**, por D. Federico de Madrazo.  
*Propiedad de D. Mario Daza de Campos.*
- 261.—**El viático**, por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D. Luis de Ardanaz.*
- 262.—**Retrato de la Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María del Pilar de La Cerda y Gaud, Duquesa de Veragua**, por el excelentísimo Sr. D. Angel de Saavedra, Duque de Rivas.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Duque de Veragua.*
- 263.—**Recepción de una Embajada mora**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 264.—**Coronación de la Virgen**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*

- 265.—**Retrato de Javier Goya**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad de D. Félix Boix.*
- 266.—**Acuarela**, boceto por D. Leonardo Alenza y Nieto.  
*Propiedad de D.ª Mercedes Sánchez de Toca.*
- 267.—**Retrato de niño**, por autor no identificado.  
*Propiedad de D. José M.ª González.*
- 268.—**Retrato de S. M. la Reina Doña Isabel II con la Infanta Isabel**, por Federico de Madrazo.  
*Propiedad de D. Antonio Hoffmeyer.*
- 269.—**Porcelana**, por D. Vicente Camarón.  
*Propiedad de D.ª M.ª Elena Camarón.*
- 270.—**Retrato de SS. MM. la Reina Gobernadora Doña María Cristina, Doña Isabel II y S. A. R. la Srma. Sra. Infanta Doña Luisa Fernanda**, por D. N. García.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Mendigorría.*
- 271.—**Interior árabe**, miniatura por D. Jenaro P. de Villamil.  
*Propiedad de D.ª Emilia Camprodón de Azopardo.*
- 272.—**San Pablo**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad de D. Rafael García Palencia.*
- 272 bis.—**Retrato ecuestre**, por autor no identificado.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Duque de Alba.*
- 273.—**Boceto**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Romana.*
- 274.—**Retrato del Excmo. Sr. Conde de Montijo**, por D. Francisco Goya.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Rafal.*
- 275.—**Vitrina con 28 miniaturas.**
- 276.—**Retrato del Excmo. Sr. Marqués de Remisa**, por D. Vicente López.  
*Propiedad de D. Ramiro Muñoz Remisa.*
- 277.—**Retrato de caballero**, por D. Vicente López.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Duque de Valencia.*
- 278.—**Retrato de caballero**, por D. Vicente López.  
*Propiedad del Excmo. Sr. Duque de Valencia.*

279.—**Retrato de un niño con uniforme**, por autor no identificado.

*Propiedad de D. Kuno Kocherthaler.*

280.—**Retrato de D. Eduardo Latorre y Peña**, por D. José Elbo.

*Propiedad de D.ª Tomasa Latorre, Viuda de Vicente.*

281.—**Retrato de Moratin**, por D. L. Brocheton.

*Propiedad de D. Rafael Forns.*

282.—**Una vitrina con 16 miniaturas.**

*Propiedad del Excmo. Sr. Duque de T'Serclaes.*

283.—**Una miniatura.**

*Propiedad de D.ª Dolores T. de Bosch.*

284.—**Húsar de la Princesa**, por D. F. Van Halen.

*Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán.*

285.—**Retrato del nieto de Goya**, por D. Francisco Goya.

*Propiedad del Excmo. Sr. Duque de Alburquerque.*

286.—**Retrato del Excmo. Sr. D. Ventura de Cerragería y Mendieta, Conde de Cerragería**, por D. José Gutiérrez de la Vega.

*Propiedad del Excmo. Sr. Conde de Cerragería.*

287.—**Boceto dibujo de S. M. la Reina Doña Isabel II**, por don Vicente López.

*Propiedad del Excmo. Sr. D. Pablo Bosch.*

---

## Índice de Expositores por orden alfabético.

---

- ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN CARLOS, DE VALENCIA.—  
Núms. 9, 42 y 200.
- ALBA (Excmo. Sr. Duque de).—Núms. 111, 128 y 272.
- ALBURQUERQUE (Excmo. Sr. Duque de).—Núm. 285.
- ALMENAS (Excmo. Sr. Conde de las).—Núms. 75, 82, 83, 88, 98,  
114, 147, 175 y 228.
- ALTO BARCILÉS (Excmo. Sr. Conde de).—Núms. 54, 99, 141  
y 213.
- AMBLARD (D. Arturo).—Núms. 47, 53 y 214.
- AMONÁTEGUI (D. Francisco de).—Núms. 130 y 131.
- ANDILLA (Excm. Sra. Baronesa de).—Núm. 241.
- ANÍBAL ALVAREZ (D. Manuel).—Núm. 194.
- ARRÁEZ y GUIJARRO (D. Antonio).—Núms. 31 y 32.
- ARCO-HERMOSO (Excm. Sra. Marquesa Viuda de).—Núm. 41.
- ARDANAZ (D. Luis).—Núms. 59, 61 y 261.
- ARREGUI (D. Carlos).—Núms. 34, 100, 204 y 256.
- ARGÜESO (Excm. Sra. Marquesa de).—Núm. 123.
- BERUETE y MORET (D. Aureliano de).—Núms. 43, 46, 72, 96,  
162, 203, 239 y 253.
- BONDAD REAL (Excmo. Sr. Marqués de).—Núm. 245.
- BORBÓN y CASTELLVÍ (Excmo. Sr. D. Francisco María de).—  
Núms. 230 y 232.
- BOIX (D. Félix).—Núms. 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 23,  
24, 25, 92, 109, 110, 180, 183, 188, 191, 195, 218, 219, 263,  
264 y 265.
- BOSCH (Excmo. Sr. D. Pablo).—Núms. 37, 40, 65, 124, 145,  
173, 208, 212 y 287.
- BOSCH (D. Eduardo).—Núm. 275.
- CABELLO y LAPIEDRA (D. Luis).—Núm. 172.
- CABRÉJO (D. Joaquín).—Núm. 106.

- CAMARASA (Exemo. Sr. Marqués de).—Núms. 20, 122, 134, 168 y 171.
- CAMARÓN (D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena).—Núms. 4, 196, 197, 268 y 269.
- CAMARÓN (D.<sup>a</sup> Adelaida).—Núm. 199.
- CAMPREDON DE AZOPARDO (D.<sup>a</sup> Emilia).—Núm. 271.
- CARDEERA (D. Mariano).—Núms. 170, 202 y 210.
- CASAL (Exemo. Sr. Conde del).—Núms. 108, 133, 165 y 166.
- CASTRILLO (Excma. Sra. Marquesa de).—Núms. 77, 105 y 153.
- CAYO DEL REY (Excmo. Sr. Marqués de).—Núm. 181.
- CASTAÑEDA Y ALCOVER (D. Vicente).—Núm. 94.
- CERRAGERÍA (Excmo. Sr. Conde de).—Núms. 57 y 286.
- CORTEJARENA (D. José M.<sup>a</sup> de).—Núm. 216.
- CHILOECHES (Excmo. Sr. Marqués de).—Núm. 258.
- DAZA DE CAMPOS (D. Mario).—Núms. 187 y 260.
- EZA (Excmo. Sr. Vizconde de).—Núms. 58, 74 y 76.
- EZPELETA Y CONTRERAS (D. José de).—Núm. 224.
- FORNS (D. Rafael).—Núms. 198 y 281.
- GANDARILLAS (D. Antonio de).—Núms. 2 y 35.
- GARAMENDI (D. José Manuel).—Núm. 103.
- GARCÍA (D.<sup>a</sup> Adela).—Núm. 13.
- GARCÍA LOYGORRI (D.<sup>a</sup> Angela).—Núms. 48 y 51.
- GARCÍA PALENCIA (D. Rafael).—Núms. 22, 28, 50, 111, 115, 127, 225, 226 y 272.
- GARCÍA PERATE (D. Eugenio).—Núms. 1, 3, 5, 6, 8, 27, 201, 205, 207, 215 y 217.
- GÓMEZ LANDERO (D. Juan).—Núms. 176 y 192.
- GONZÁLEZ (D. José M.<sup>a</sup>).—Núm. 267.
- GROIZARD (Excmo. Sr. D. Alejandro).—Núm. 235.
- HALPHEN (D. René).—Núm. 56.
- HERRERA (D.<sup>a</sup> Rosario, Viuda de la Vega).—Núm. 242.
- HOFFMEYER (D. Antonio).—Núms. 255 y 268.
- KOCHERTHALER (D. Kuno).—Núm. 279.
- LABAT Y ARRIZABALAGA (D. Pedro).—Núm. 146.
- LAFORA (D. Juan).—Núms. 45, 52 y 73.
- LATORRE (D.<sup>a</sup> Tomasa, Viuda de Vicente).—Núm. 280.
- LÓPEZ ANTEQUERA (D. Bernardo).—Núms. 91 y 118.
- LÓPEZ DE TEJADA (D. Manuel).—Núms. 160 y 163.
- LORING (Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Amalia, Viuda de Silvela).—N.<sup>o</sup> 152.

- MADRAZO (D. Ricardo de).—Núms. 220, 221, 222, 223, 224, 238 y 247.
- MADRAZO (D.<sup>a</sup> Mercedes de).—Núm. 250.
- MADRAZO DE DAZA (D.<sup>a</sup> María Teresa de).—Núms. 182 y 257.
- MADARIAGA (D. Guillermo de).—Núm. 254.
- MENDIGORRÍA (Excmo. Sr. Marqués de).—Núms. 39 y 270.
- MERINO SÁNCHEZ (D. Ruperto).—Núms. 29 y 30.
- MONTALVO (Excmo. Sr. Marqués de).—Núms. 33 y 236.
- MORAL (D. Carlos).—Núms. 26 y 66.
- MORET (D.<sup>a</sup> Angela).—Núms. 78 y 81.
- MORET Y QUINTANA (D. Segismundo).—Núm. 79.
- MUGUIRO (Excmo. Sr. Conde de).—Núms. 67, 153 y 179.
- MUÑOZ REMISA (D. Ramiro).—Núm. 276.
- NAVAS (D. Luis).—Núms. 155 y 167.
- NOMBELA (D. Julio).—Núm. 243.
- O'LAWLOR Y CABALLERO (D.<sup>a</sup> Elena).—Núms. 84, 97, 101 y 231.
- ORTIZ CAÑAVATE (D. Miguel).—Núm. 49.
- ORTIZ CAÑAVATE (D.<sup>a</sup> Justa).—Núm. 249.
- PEÑALVER (Excmo. Sr. Conde de).—Núm. 237.
- PAVÍA DE AMONÁTEGUI (D.<sup>a</sup> Dolores).—Núms. 41 y 129.
- PÉREZ CABALLERO DE COMAS (D.<sup>a</sup> Pilar).—Núm. 149.
- PIDAL (Excmo. Sr. Marqués de).—Núms. 107 y 233.
- PLASENCIA (Excmo. Sr. Duque de).—Núm. 117.
- PORTAGO (Excmo. Sr. Marqués de).—Núms. 104 y 193.
- PUNCEL Y BONET (D. Enrique).—Núms. 113 y 120.
- QUINTA DE LA ENJARADA (Excmo. Sr. Conde de la).—Núm. 148.
- RAFAL (Excmo. Sr. Marqués de).—Núms. 16, 164 y 274.
- RODRÍGUEZ ROJAS (D. Félix).—Núms. 38 y 211.
- ROMANA (Excmo. Sr. Marqués de la).—Núms. 90, 93, 132, 137, 139, 140, 143, 156, 157, 158 y 273.
- S. M. EL REY.—Núms. 169, 227 y 246.
- S. A. R. LA INFANTA DOÑA ISABEL.—Núms. 240 y 251.
- SALAS (Excmo. Sr. Marqués de).—Núms. 36 y 126.
- SAN CARLOS (Excmo. Sra. Duquesa de).—Núms. 89, 95 y 151.
- SÁNCHEZ DE TOCA (D.<sup>a</sup> Mercedes).—Núms. 68, 70, 185, 190, 234 y 266.
- SAN LUIS (Excmo. Sr. Conde de).—Núms. 7 y 150.
- SOTOMAYOR (Excmo. Sr. Duque de).—Núms. 86 y 63.

- SUPERUNDA (Excmo. Sr. Conde de).—Núm. 229.
- T. DE BOSCH (D.<sup>a</sup> Dolores).—Núm. 283.
- TORRE-ARIAS (Excmo. Sr. Conde de).—Núms. 64, 71 y 186.
- TOVAR (Excmo. Sr. Duque de).—Núm. 144.
- T'SERCLAES (Excmo. Sr. Duque de).—Núm. 282.
- VEGA INCLÁN (Excmo. Sr. Marqués de la).—Núms. 44, 55, 62, 69, 102, 121, 135, 138, 142, 161, 177 y 284.
- VALENCIA (Excmo. Sr. Duque de).—Núms. 277 y 278.
- VALVERDE (Excmo. Sr. Marqués de).—Núms. 8, 26, 116, 119, 184 y 189.
- VERAGUA (Excmo. Sr. Duque de).—Núms. 125, 252 y 262.
- VILCHES (D. Manuel).—Núms. 174 y 178.
- VILCHES (Excmo. Sr. Conde de).—Núms. 136 y 259.
- VISTAHERMOSA (Excmo. Sr. Duque de).—Núm. 248.
- VIVES (D. Antonio).—Núms. 159 y 209.
- ZENETE (Excmo. Sra. Condesa de).—Núms. 85 y 87.
-

## Índice de Autores por orden alfabético.

---

- ARRÁEZ (D. Antonio).—Núms. 31 y 32.
- ALENZA Y NIETO (D. Leonardo).—Núms. 10, 11, 14, 18, 19, 22, 23, 48, 51, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 185, 191, 195, 219, 261 y 266.
- ALVAREZ (D. Juan).—Núm. 212.
- BAYEU (D. Francisco).—Núm. 150.
- BECQUER (D. V.).—Núms. 24 y 25.
- BROCHETÓN (D. L.).—Núm. 281.
- BUCHELLI (D. N.).—Núm. 33.
- CABRAL BEJARANO (D. Antonio).—Núms. 37 y 40.
- CALBÓ (D. Pascual).—Núm. 159.
- CAMARÓN (D. Vicente).—Núms. 2, 4, 196, 197, 199, 268 y 269.
- CARDERERA (D. Valentín).—Núms. 41, 129, 130, 131, 170, 202 y 210.
- CARMONA (D. Salvador).—Núms. 8, 116 y 119.
- CARNICERO (D. Antonio).—Núms. 83, 160, 162, 163, 165, 166, 180 y 183.
- ELBO (D. José).—Núm. 280.
- ESQUIVEL (D. Antonio M.).—Núms. 41, 172, 173, 174, 178, 179, 181, 198, 203, 206 y 216.
- ESTEVE (D. Agustín).—Núms. 122, 123, 125 y 229.
- EUSEBI (D. N.).—Núm. 50.
- FERNÁNDEZ (D. J.).—Núms. 28, 79, 81 y 82.
- FERRANT (D. Luis).—Núm. 176.
- G. VELÁZQUEZ (D. Zacarías).—Núms. 28, 29, 30, 35, 127 y 133.
- GARCÍA (D. N.).—Núm. 270.
- GÓMEZ (D. A.).—Núms. 59 y 61.
- GÓMEZ LANDERO (D. Juan).—Núm. 192.
- GOYA (D. Francisco).—Núms. 132, 135, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 153, 155, 156, 15, 158, 164, 167, 265, 272, 273, 274 y 285.

- GUTIÉRREZ DE LA VEGA (D. José).—Núms. 56, 57, 58, 63, 65, 66, 77, 128 y 286.
- LAMEYER (D. José).—Núms. 12, 17 y 21.
- LÓPEZ (D. Bernardo).—Núm. 110.
- LÓPEZ (D. Luis).—Núm. 218.
- LÓPEZ (D. Vicente).—Núms. 26, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 112, 113, 114, 115, 117, 118, 120, 121, 213, 225, 226, 227, 230, 231, 263, 264, 276, 277, 278 y 287.
- LUCAS (D. Eugenio).—Núms. 44, 46, 47, 53, 54, 55, 62 y 67.
- MADRAZO (D. Luis de).—Núms. 182 y 193.
- MADRAZO (D. José de).—Núms. 186, 187, 188, 220, 221 y 223.
- MADRAZO (D. Federico de).—Núms. 15, 222, 224, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260 y 268.
- MAELLA (D. Mariano).—Núms. 98 y 161.
- MERCAR (D. Antonio).—Núm. 124.
- ORTEGA (D. Calixto).—Núm. 175.
- P. DE VILLAMIL (D. Jenaro).—1, 3, 5, 6, 27, 34, 80, 169, 201, 204, 205, 207, 211, 214, 215, 217 y 271.
- PARRA (D. Miguel).—Núms. 9, 45 y 52.
- PELEGRINI (D. N.).—Núm. 71.
- PESCARET (D. N.).—Núms. 168 y 171.
- RAMOS (D. Francisco).—Núm. 64.
- RIBERA (D. Juan).—Núm. 194.
- RODES (D. Vicente).—Núms. 42, 200 y 208.
- ROTALDE (D. Santiago).—Núm. 7.
- SAAVEDRA (D. Angel de, Duque de Rivas).—Núm. 262.
- SOLÁ (D. A.).—Núm. 190.
- TEJEO (D. Rafael).—Núms. 38, 39 y 43.
- VAN HALEN (D. J.).—Núm. 284.
- AUTORES NO IDENTIFICADOS.—Núms. 13, 16, 36, 49, 126, 134, 136, 177, 184, 189, 192, 228, 267, 272, 278 y 279.

---





J. Fernández

Núm. 82.—**Retrato de señora.** Propiedad del excelentísimo Sr. Conde de las Almenas.



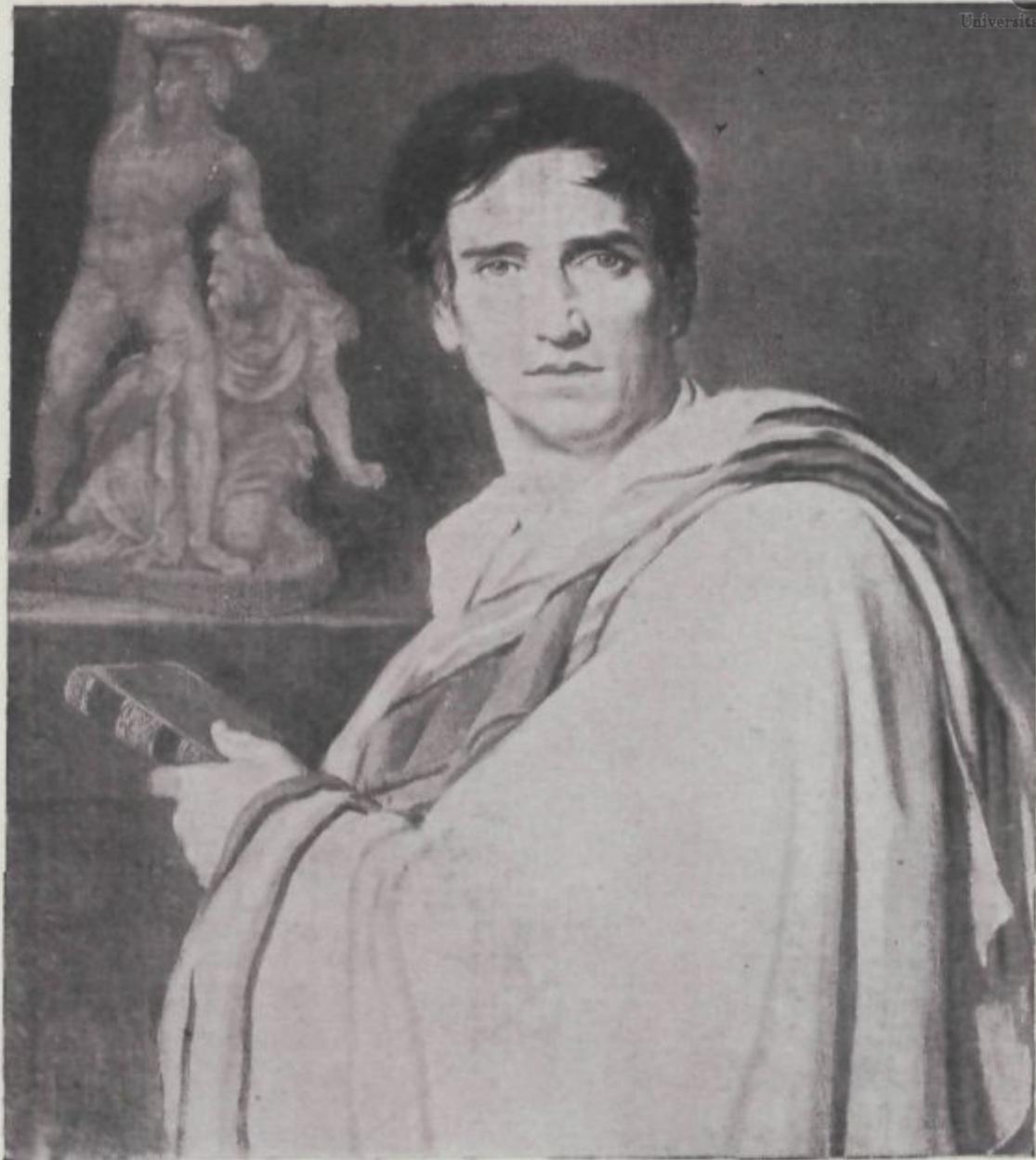
Vicente Boix

Núm. 207. — Retrato del  
Excmo. Sr. Conde de Re-  
tamoso. Propiedad del ex-  
celentísimo Sr. Marqués de  
Pidal.



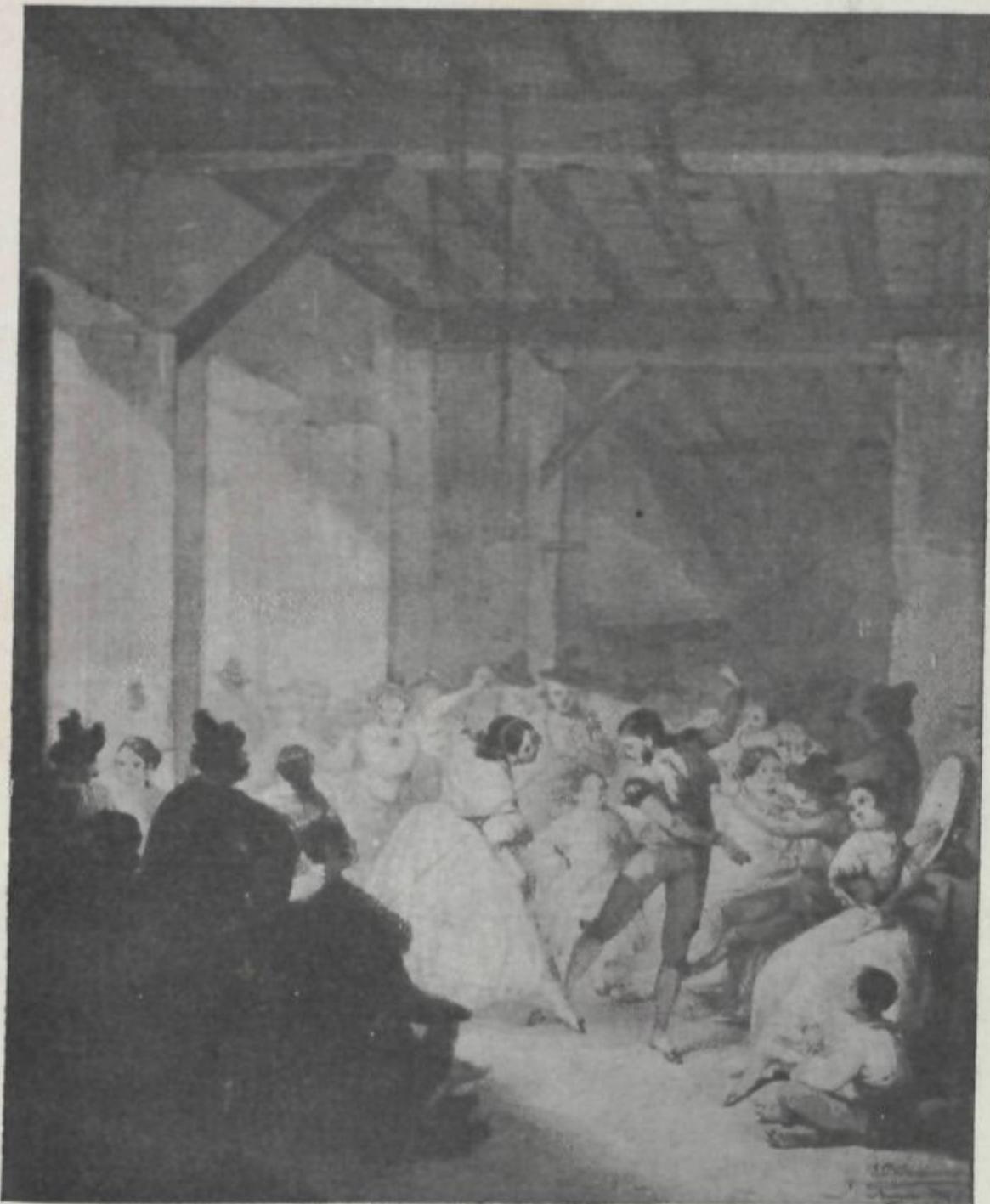
*Federico de Madrazo*

Núm. 248. — **Retrato del niño Angel García Loigorri.** Propiedad del excelentísimo Sr. Duque de Vistahermosa.



*Juan Bubero*

Núm. 194. — **Retrato de**  
**D. José Álvarez y Cabe-  
ro.** Propiedad de D. Ma-  
nuel Aníbal Álvarez Amo-  
roso.



J. D. Bécquer

Núm. 25. — **Baile de gitas**. Propiedad de D. Félix Boix.



Núm. 36.—Retrato de la  
Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Pilar de  
Acosta y Pinos, Condesa  
de Montealegre. Propie-  
dad del Excmo. Sr. Mar-  
qués de Sabes.



Vicente López

Núm. 97. — **Retrato de**  
**D.<sup>a</sup> Dionisia O'Lawlor, Du-**  
**quesa de Vistahermosa.**  
Propiedad de D.<sup>a</sup> Elena  
O'Lawlor y Caballero.

2  
•

Núm. 136. — **Retrato del Excmo. Sr. Conde de la Cimera.**  
Propiedad del Excmo. Sr. Conde de Vilches.



*José Gutiérrez de la Vega*

Núm. 66.—**Retrato de doña María Redondo.**—Propiedad de D. Carlos Moral.



Núm. 77.—Retrato de la Excm. Sra. Duquesa de Frías.  
Propiedad de la Excm. Sra. Marquesa de Castrillo.

*J. Gutiérrez a la Vega*



Francisco Goya

Núm. 153. — **Retrato de**  
**D. Juan Bautista de Mu-**  
**guiro.** — Propiedad del ex-  
celentísimo Sr. Conde de  
Muguiro.



Vicente López

Núm. 111. — Retrato del  
Conde de Montijo. Pro-  
piedad del Excmo. Sr. Du-  
que de Alba.



*Licias de Portago*

Núm. 193. — **Retrato del  
Excmo. Sr. Duque de  
Abrantes.** Propiedad del  
Excmo. Sr. Marqués de  
Portago.



*Francisco Goya*

Núm. 151.—Retrato de la  
Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Manuela  
de Silva y Walstein, Con-  
desa de Haro. Propiedad  
de la Excma. Sra. Duquesa  
de San Carlos.



Antoni M. Seguí

Núm. 173. — **Retrato de señora.** Propiedad del ex-celentísimo Sr. D. Pablo Bosch.



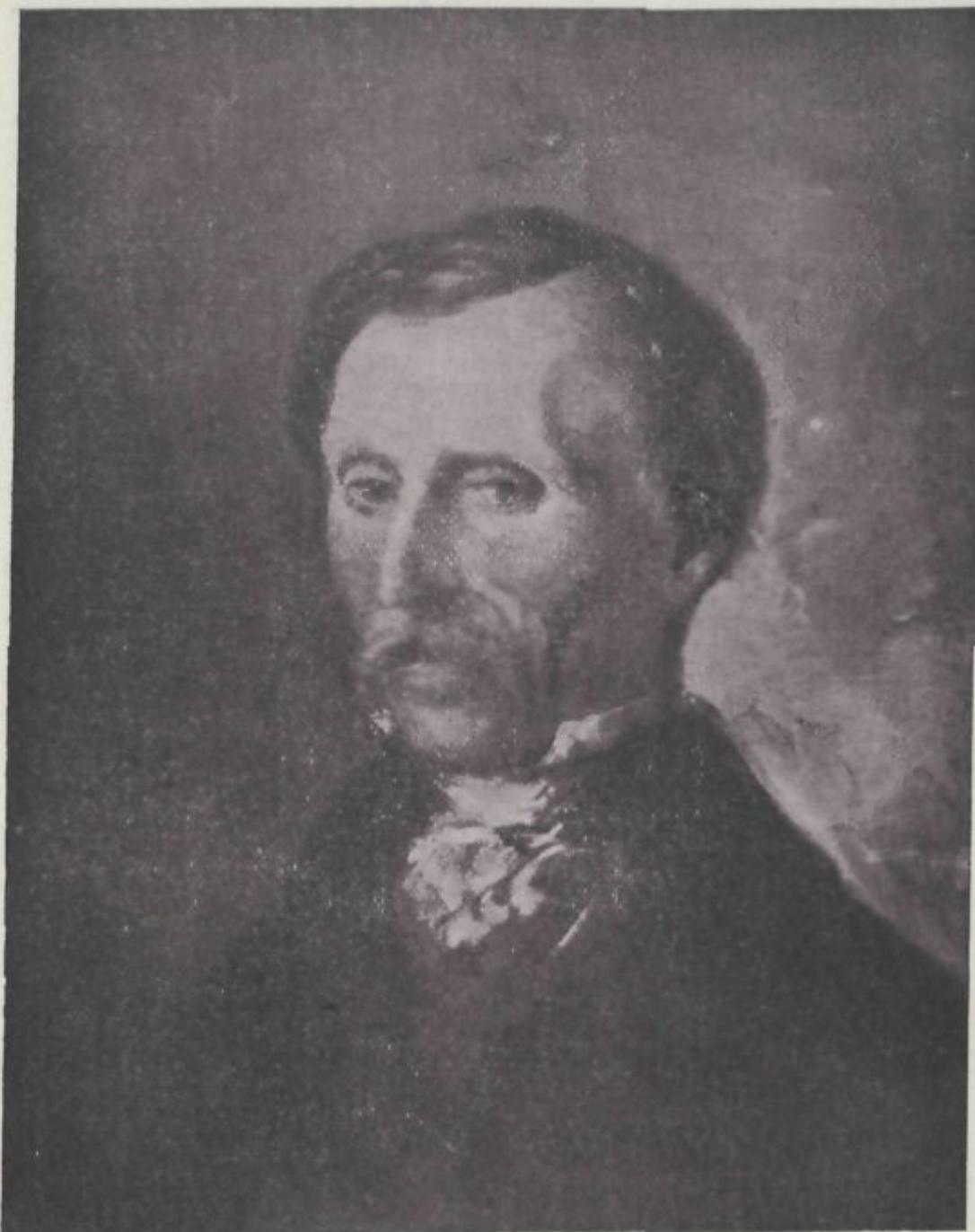
*Federico de Madrazo*

Núm. 235. — **Retrato de**  
**D.<sup>a</sup> Carolina Coronado.**  
Propiedad del Excmo. se-  
ñor D. Alejandro Groizard.



Vicente López

Núm. 86. -- **Retrato de Fernando VII.** Propiedad del Excmo. Sr. Duque de Sotomayor.



*Enrique García*

Núm. 62. — Retrato del  
pintor Pérez Rubio. Pro-  
piedad del Excmo. Sr. Mar-  
qués de la Vega Inclán.



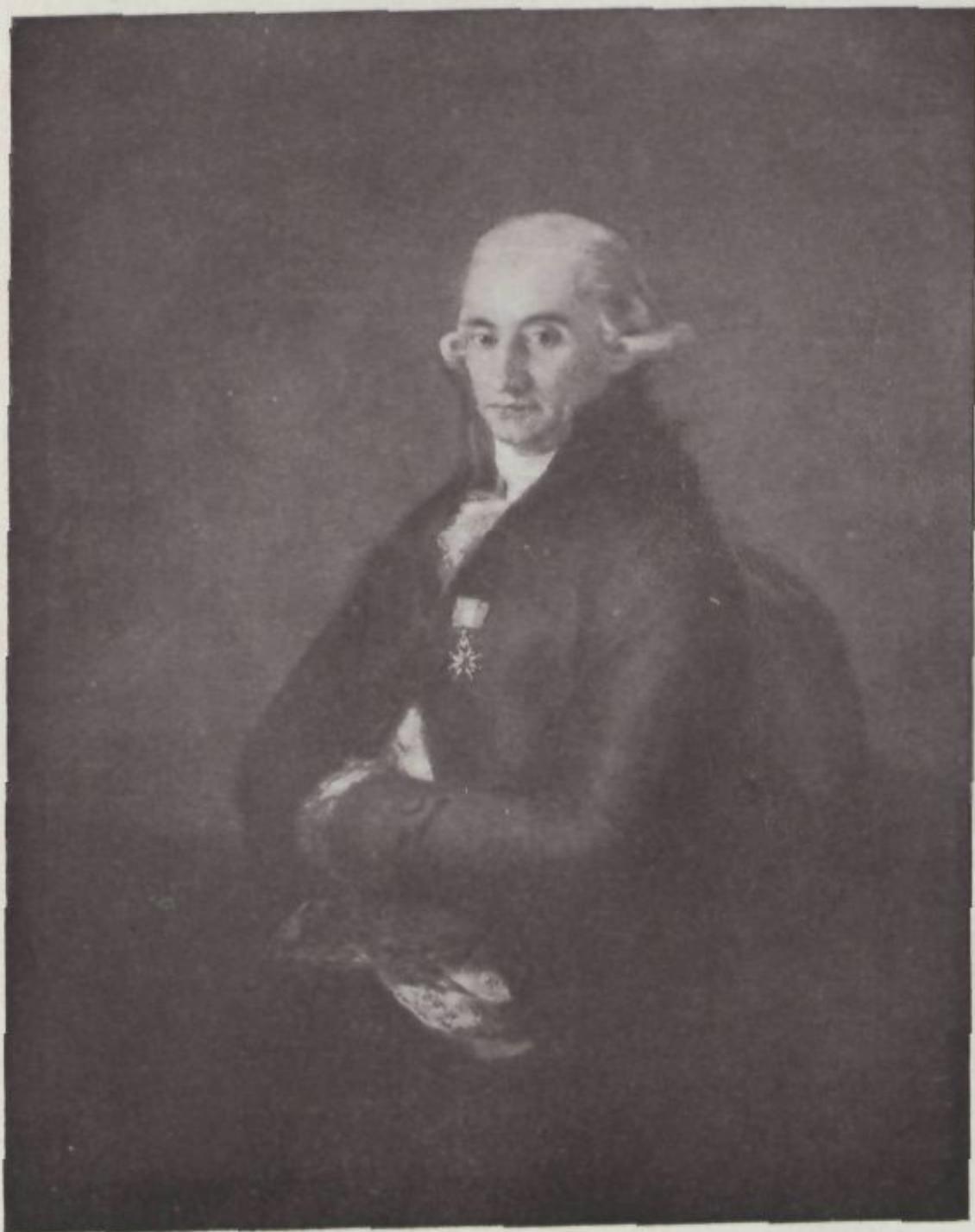
*A. Cabral Bejarano*

Núm. 40.—**Manola bailando.** Propiedad del excelentísimo Sr. D. Pablo Bosch.



*François Goya*

Núm. 146. — Retrato de  
**D. Pantaleón Pérez.** Propiedad de D. Pedro Labat  
y Arrizabalaga.



*Faimes Goya*

Núm. 149. — **Retrato de**  
**D. Ramón Pereda.** Propie-  
dad de D.<sup>a</sup> Pilar Pérez Ca-  
ballero de Comas.



N. Enseba

Núm. 50.—Retrato desco-  
**nocido.** Propiedad de don  
Rafael García Palencia.



*Doña Gutierrez de la Vega*

Núm. 58.—Retrato de doña **Teresa Schropp**. Propiedad del Excmo. Sr. Vizconde de Eza.



*Miguel Parra*

Núm. 45.—**Un florero.** Propiedad de D. Miguel Parra.



Vicente López

Núm. 231. — **Retrato del general D. José O'Lawlor.**  
Propiedad de D.<sup>a</sup> Elena O'Lawlor y Caballero.



Vicente López

Núm. 91.—**Una Purísima.**  
Propiedad de D. Bernardo  
López Antequera.



VICENTE OSSORIO CONDE DE TRASTAMARA A EDAD DE DIEZ AÑOS

*Francisco Goya*

Núm 154. — Retrato del  
**Excmo. Sr. D. Vicente  
Ossorio.** Propiedad de la  
Excma. Sra. Marquesa de  
Castrillo.



José Barneyer

Núm. 17.—**Calesa gitana.**  
Propiedad de don Félix  
Boix.



Vicente López

Núm. 103.—**Retrato.** Propiedad de D. José M. Garamendi.



Núm. 122.—**Retrato de la Excma. Sra. Marquesa de Camarasa.**  
Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Camarasa.

*Agneta Esteve*



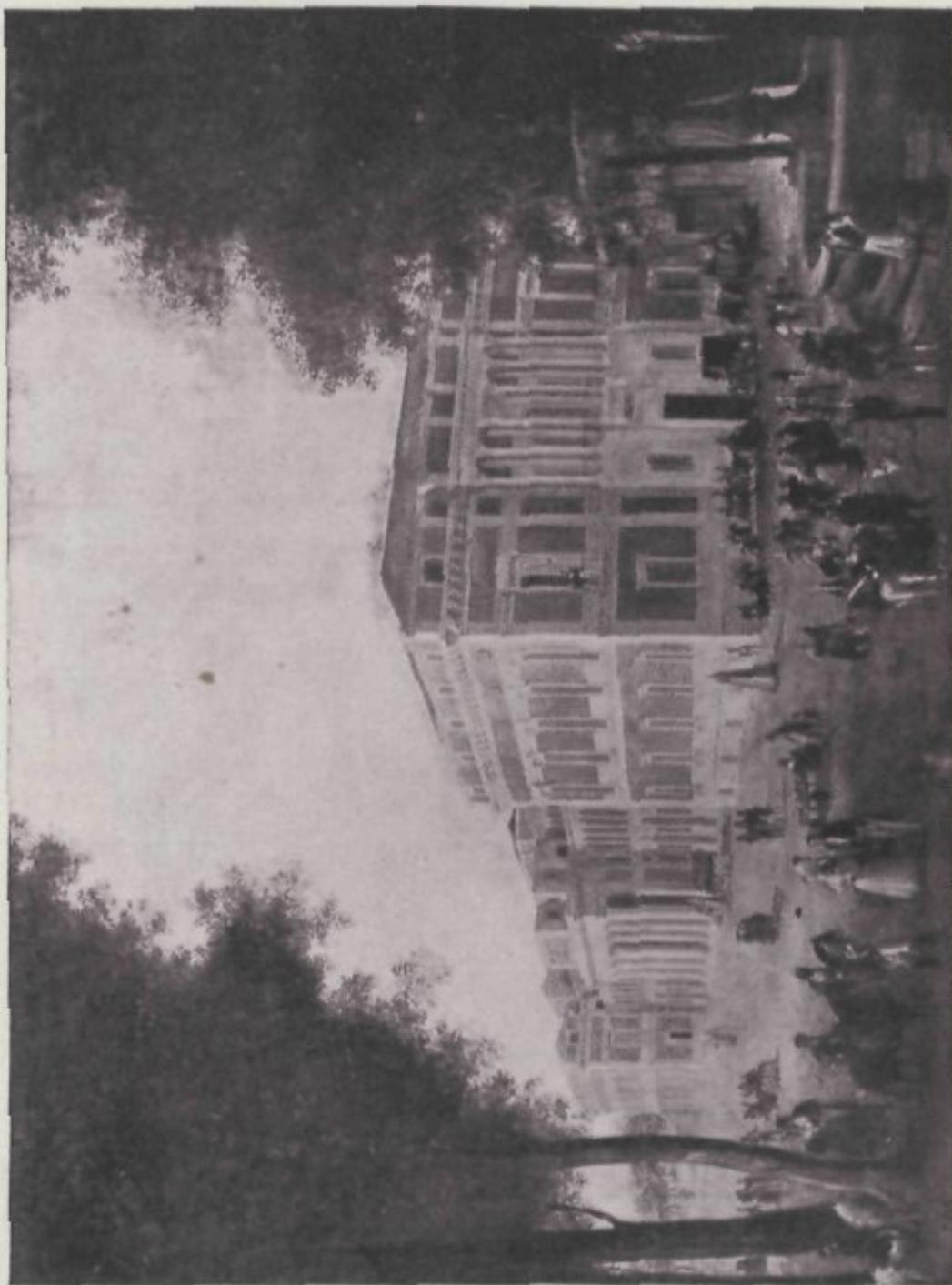
*Federico de Madrazo*

Núm. 233. — Retrato de  
**D. Pedro Pidal.** Propiedad  
del Excmo. Sr. Marqués de  
Pidal.



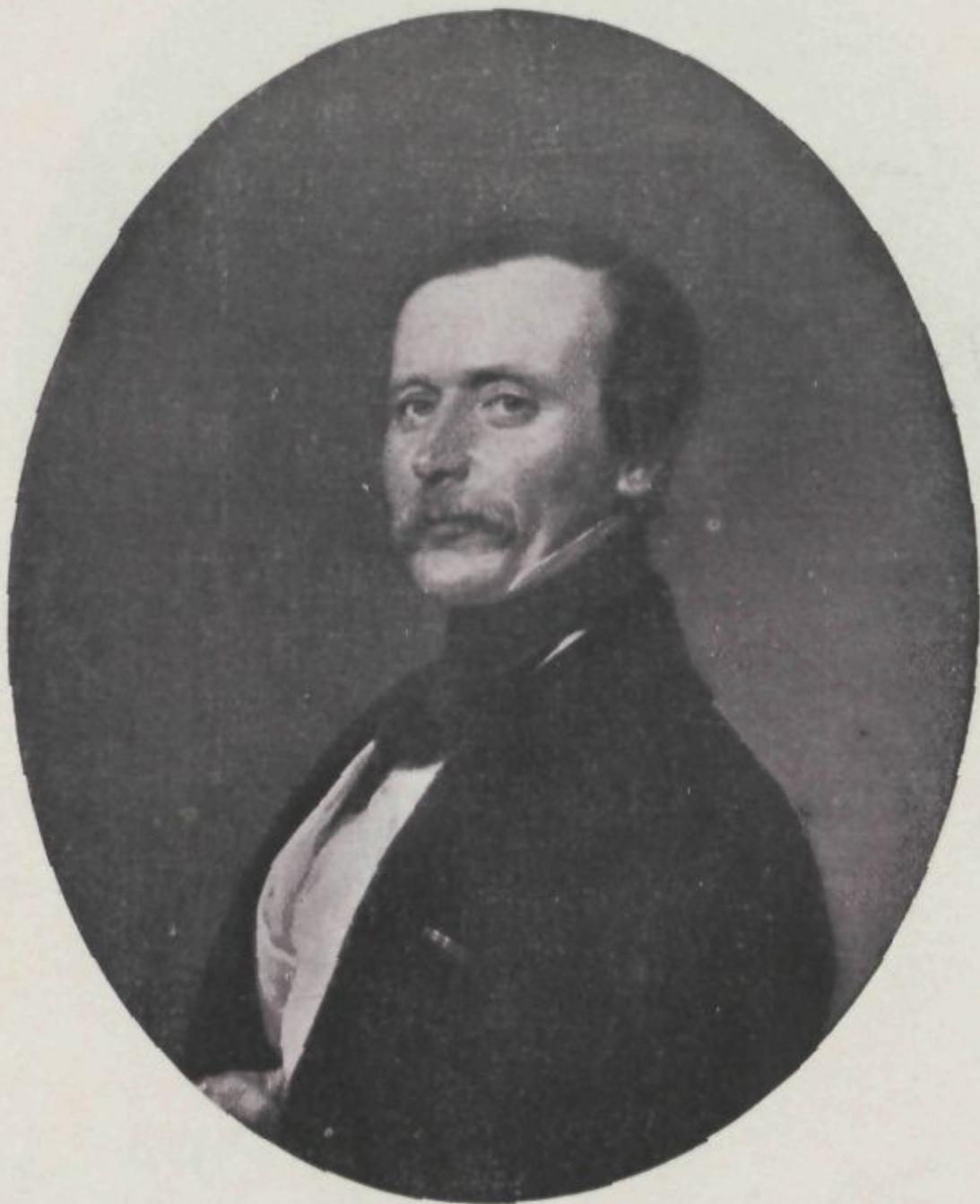
Núm. 245. — **Retrato de D. Vicente Beltrán de Lis, de niño, con traje valenciano.** Propiedad del exce-  
lentísimo Sr. Marqués de Bondad Real.

*Federico de Madrazo*



Núm. 228.—Vista del Museo del Prado.  
Propiedad del Excmo. Sr. Conde de las Almenas.

7



*Federico de Madrazo*

Núm. 256. — **Retrato de**  
**D. Jenaro Pérez Villamil.**  
Propiedad de D. Carlos  
Arregui.



*Felino & Madrazo*

Núm. 242. — **Retrato de Ventura de la Vega.** Propiedad de D.<sup>a</sup> Rosario Herrera, Viuda de la Vega.



J. Fernández

Núm. 81.—Retrato de doña María Quintana de Moret. Propiedad de D.<sup>a</sup> Angela Moret.



Núm. 204. — **Interior de una Catedral.**  
Propiedad de D. Carlos Arregui.

Jenaro P. & Villamil



Luis de Mardago

Núm. 182.—**Retrato de la Srta. C. de M.** Propiedad de D.<sup>a</sup> María Teresa de Mardazo de Daza.



Valentín Carderera

Núm. 170. — **Retrato de**  
**D.<sup>a</sup> María Cristina de Bor-**  
**bón.** Propiedad de D. Ma-  
riano Carderera.



Rafael Fajer

Núm. 38.—Retrato de niña. Propiedad de D. Félix Rodríguez Rojas.



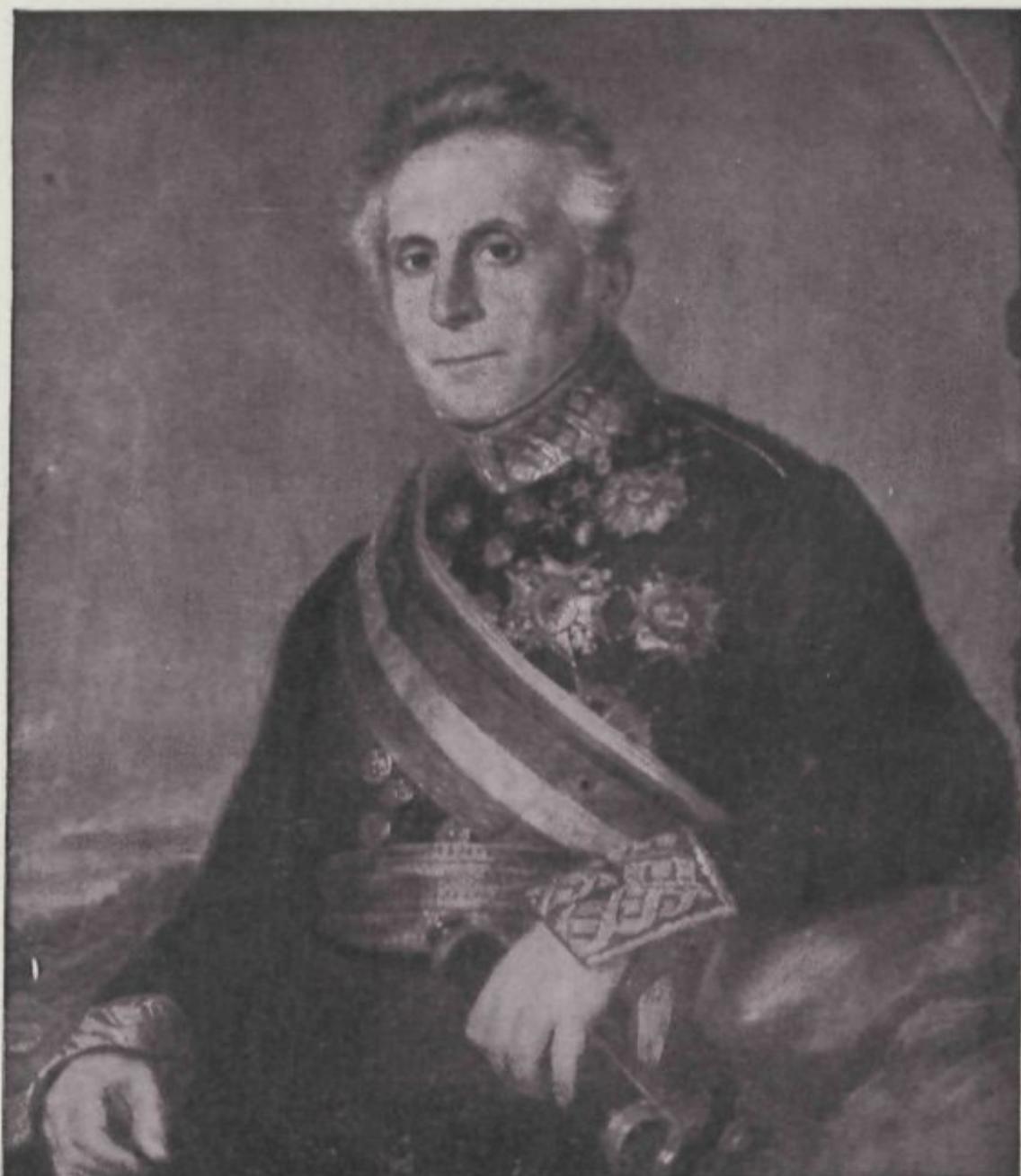
Núm. 49.-*Romería en Torrijos.*  
Propiedad de don Miguel Ortiz Cañavate.

R. a. Zugmair (?)



Vicente López

Núm. 100.—**Retrato de se-  
ñora.** Propiedad de D. Car-  
los Arregui.



Rafael Fajardo

Núm. 39.—Retrato del Excelentísimo Sr. Teniente General D. Antonio Ramón Zarco del Valle. Propiedad del Excmo. Sr Marqués de Mendigorriá.



Núm. 241.—**Retrato del joven Federico Flórez con uniforme de escolapio.** Propiedad de la exce-  
lentísima Sra. Baronesa de Andilla.

*Federico de Madrazo*



Vicente López

Núm. 92.—**Carlos IV y su familia.** Propiedad de don Félix Boix.



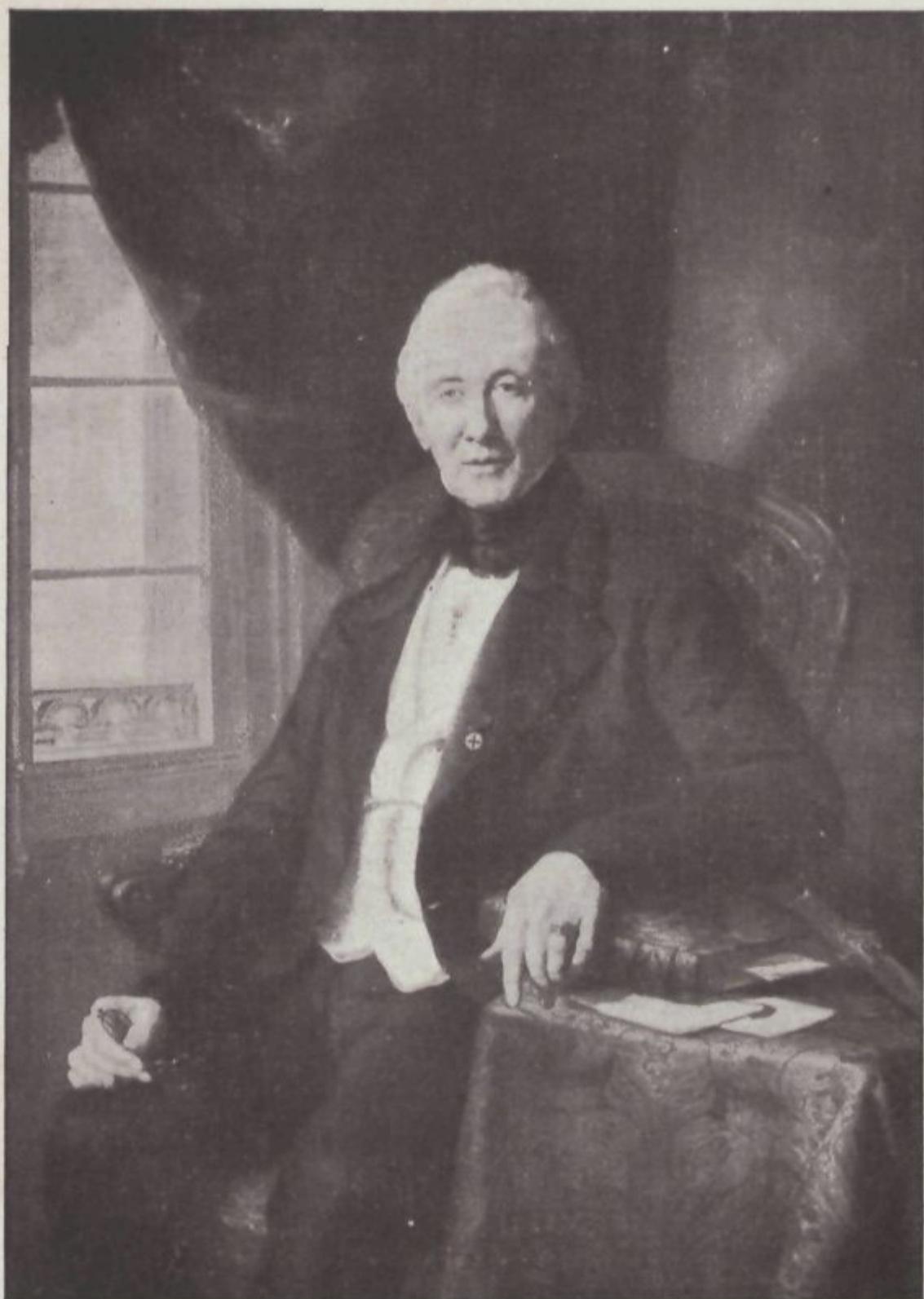
*Francisco Goya*

Núm. 272.—**San Pablo.**  
Propiedad de D. Rafael Gar-  
cía Palencia.



*F. Goya*

Núm. 145. — **Boceto de  
Santas Justa y Rufina.**  
Propiedad del Excmo. se-  
ñor D. Pablo Bosch.



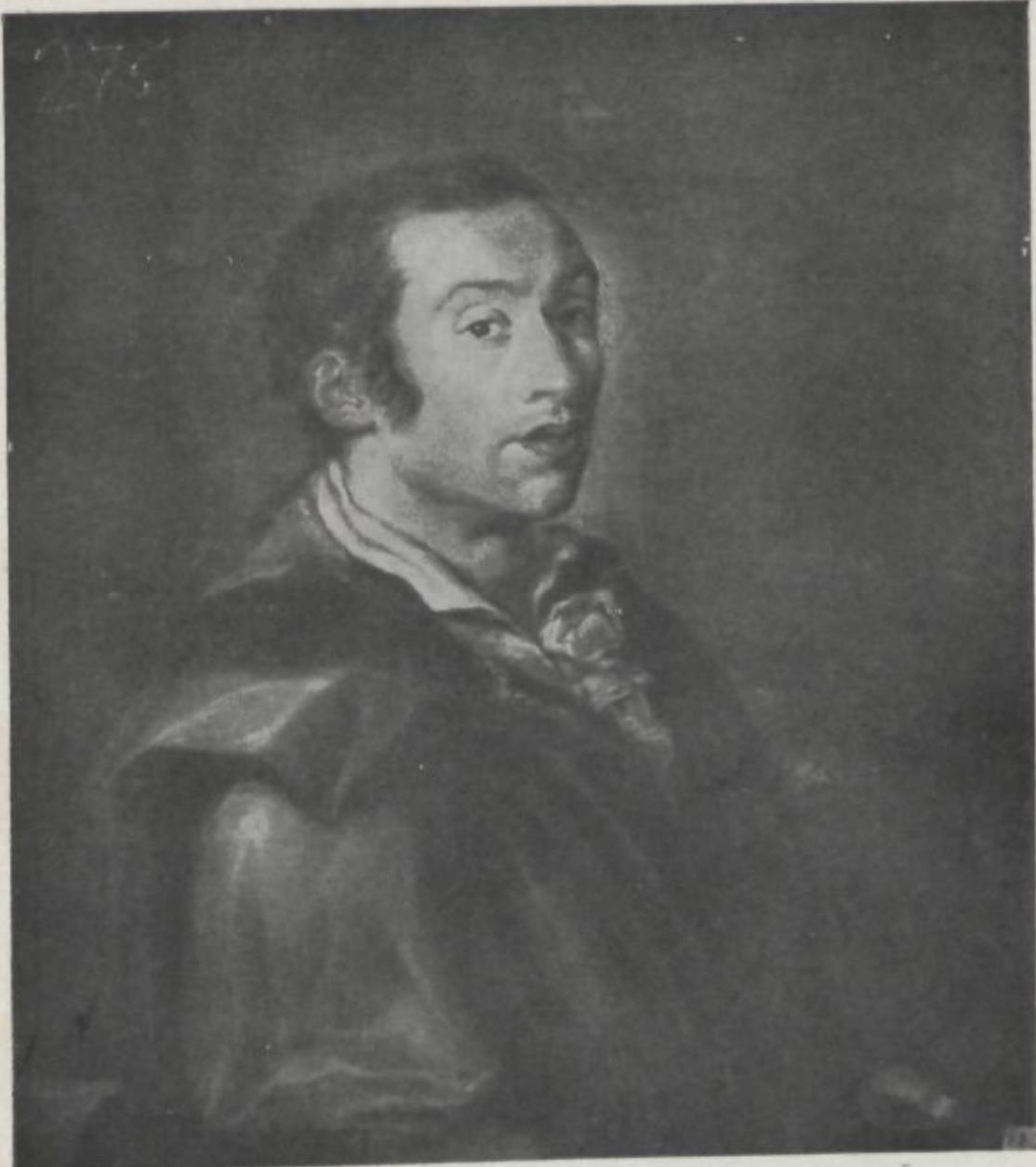
Vicente Boix

Núm. 113.—Retrato de  
**D. José Gutiérrez de los  
Ríos.** Propiedad de D. En-  
rique Puncel y Bonet.



Núm. 214.—**Ceremonias en la Capilla de Reyes de la Catedral de Toledo.** Propiedad de D. Arturo Amblard.

*Jenaro e Villamil*



Francisco de Goya.

Núm. 64.— **Auto-retrato.**  
Propiedad del Excmo. se-  
ñor Conde de Torre-Arias.





Núm. 21. — **Un requiebro.**  
Propiedad de D. Félix Boix.

Joni Barreger



Núm. 252.—Retrato de la Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María del  
Pilar de la Cerda y Gaud, Duquesa de Veragua. Pro-  
piedad del Excmo. Sr. Duque de Veragua.

*Federico de Madrazo*



*Fot. F. Madrazo*

Núm. 238. — **Retrato de**  
**D. José de Madrazo.** Propiedad de D. Ricardo de  
Madrazo.



*Antón M. Esquivel*

Núm. 203. — **Retrato de una dama.** Propiedad de D. Aureliano de Beruete y Moret.



*Isidre Nonell*

Núm. 187.—**Virgen con el Niño.** Propiedad de D. Mario Daza de Campos.



Felizas de Madrid

Núm. 268. — Retrato de  
S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isa-  
bel II con la Infanta Isa-  
bel. Propiedad de D. Anto-  
nio Hoffmeyer.



7054) (46 mm) 1913

Soc 8°

R 20 705

80

7 (064) (46 Mad) 1913 Cat

MNAC

Biblioteca d'Història de l'Art



1200060950

R.20705